



Plan de Asistencia Técnica



Gobernación de
Cundinamarca

Primer Informe Trimestral

2024

Secretaría de Planeación
Dirección de Seguimiento y Evaluación



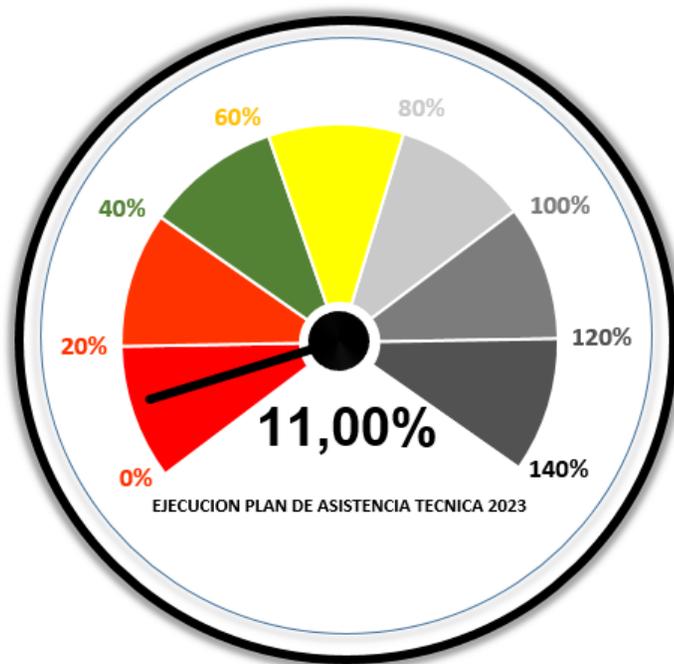
	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

TRIMESTRE INFORMADO: PRIMERO
DEPENDENCIA O ENTIDAD: GOBERNACION DE CUNDINAMARCA

1. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

El Plan para la vigencia 2024 y una vez realizadas las respectivas actualizaciones, tiene como meta, la ejecución de 6.055 asistencias técnicas programadas en los dos primeros trimestres, de las cuales en lo corrido del año 2024 se lograron ejecutar 666 que corresponden a un 11.0%.

Vale la pena indicar que, a pesar de ser una ejecución baja, según los reportes de las entidades y dependencias, la formulación del nuevo Plan de Desarrollo y la demora en la contratación de las personas que tendrían dentro de su objeto contractual brindar la asistencia técnica afectó el cumplimiento de la programación.

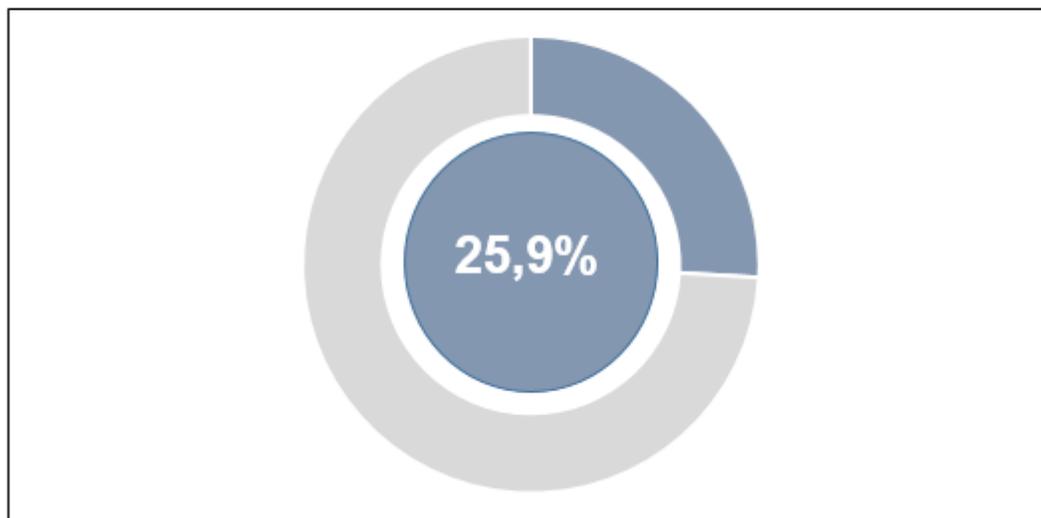


	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

1. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

En lo que respecta al primer trimestre 2024, la Gobernación de Cundinamarca a través de sus dependencias y entidades descentralizadas tenía una programación de 2.572 asistencia técnicas de las cuales ejecutó 666 correspondiendo a un 25.9%, resultado que aspiramos a mejorar en los trimestres que vienen.

EJECUCION I TRIMESTRE



Las Dependencias y Entidades con más asistencias técnicas ejecutadas y reportadas fueron:

DEPENDENCIA O ENTIDAD	No DE ASISTENCIAS TÉCNICAS	%
Secretaría de Salud	304	46%
Secretaría de Educación	114	17%
Secretaría de Planeación	100	15%
Agencia de Comercialización e Innovación para el desarrollo de Cundinamarca	68	10%
Beneficencia de Cundinamarca	30	5%

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

Según el cuadro anterior, se puede observar que estas 5 Dependencias y Entidades aportan el 92% del total del Departamento, destacando entonces que la Gobernación de Cundinamarca continúa llegando de manera importante a beneficiarios de los sectores de Salud, Educación, Comercialización y Agrícola.

De igual forma, se destacan a continuación los temas sobre los cuales se brindaron más asistencias técnicas durante este primer trimestre.

TEMA	No DE ASISTENCIAS	%
221. Afiliación a riesgo laboral en 6 provincias del departamento de Cundinamarca	119	18%
249. Programa ampliado de inmunizaciones	99	15%
178. Fortalecimiento de la gestión financiera municipal	66	10%
109. Convivencia escolar	37	6%
92. Información financiera de las ied trimestralmente	37	6%
209. Implementación de las formas de participación social en salud	32	5%
15. Programas de protección social	30	5%
3. Fortalecimiento empresarial	30	5%
4. Canales de comercialización	20	3%
108. Evaluación	18	3%
110. Bilingüismo docentes	18	3%

2. ASISTENCIA TÉCNICA POR DEMANDA

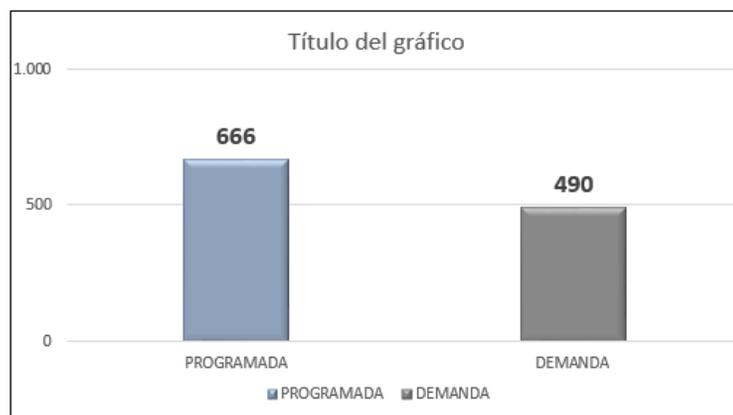
En la siguiente tabla, se reporta el comportamiento de la Asistencia técnica realizada por demanda en cada uno de los temas por Dependencia o Entidad Descentralizada:

DEPENDENCIA O ENTIDAD	NUMERO DE ASISTENCIAS	PERSONAS BENEFICIADAS
1. Mejoramiento de capacidades productivas, enfocadas al acceso a canales de comercialización	90	151
108. Evaluación	2	18
125. Saneamiento ya formalización de baldíos y fiscales en el departamento de Cundinamarca.	16	19
165. Ciclo de la gestión de políticas públicas de los municipios del departamento	4	16
166. Lineamientos de la política pública en el departamento	1	4

174. Formulación, registro y actualización de proyectos de inversión pública	4	201
178. Fortalecimiento de la gestión financiera municipal	2	2
179. Gesproy. Seguimiento a la ejecución de los proyectos financiados con recursos del sistema general de regalías	5	11
180. Departamento proyectos del departamento financiados con regalías -sgr y otras fuentes concursables	7	15
181. Municipios proyectos municipales financiados con regalías -sgr y otras fuentes concursables	5	13
182. Asistencia técnica en la formulación de los planes de desarrollo municipal.	26	26
184. Consejo territorial de planeación de Cundinamarca - ctpc	3	9
2. Mejoramiento de capacidades productivas, enfocadas al acceso a canales de comercialización a población con enfoque diferencial	23	41
230. Formulación proyectos de dotación e infraestructura hospitalaria	2	4
237. Estrategia Cundinamarca vive saludable	1	1
241. Estrategias y acciones como respuesta integral en salud mental convivencia social en los municipios del departamento	4	25
3. Fortalecimiento empresarial	2	2
39. Procesos de formación artística	1	5
40. Plan de música	1	6
5. Pos cosecha (empaques y embalaje)	16	71
54. Apoyo a población víctima del conflicto armado del sector rural.	1	6
56. Planeación y evaluaciones agropecuarias de Cundinamarca	19	22
6. Conformación y formalización de nuevas organizaciones productivas agroindustriales sin ánimo de lucro del departamento de Cundinamarca	4	5
63. Gestión de cooperación técnica y financiera nacional e internacional	8	12
64. Becas y cursos cortos	9	9
67. Fortalecimiento empresarial.	16	16
68. Desarrollo emprendedor.	64	67
69. Fortalecimiento agropecuario.	11	11
7. Liderazgo y habilidades gerenciales	9	9
8. Crecimiento empresarial	5	6
92. Información financiera de las ied trimestralmente	3	9
97. Sistemas de información	126	126
Total general	490	938

3. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA PROGRAMADA / DEMANDA

PROGRAMADA	666	58%
DEMANDA	490	42%

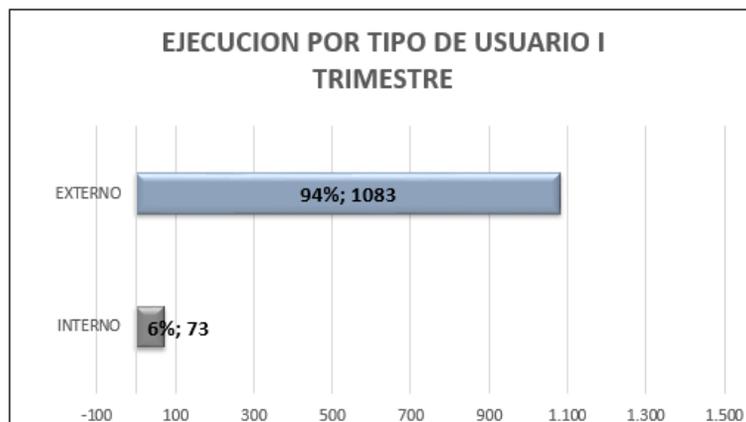


Esta grafica nos muestra que del 100% de la ejecución, el 58% fue realizado de acuerdo a lo programado y el 42% fue atendido por demanda de los diferentes grupos de interés.

Este primer trimestre a pesar de las dificultades expuestas anteriormente, debemos destacar el esfuerzo de las dependencias y entidades para cumplir con lo programado pues se llegó a 666 asistencias técnicas de las 2.752 programadas.

4. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA POR TIPO DE USUARIO

INTERNO	73	6%
EXTERNO	1083	94%



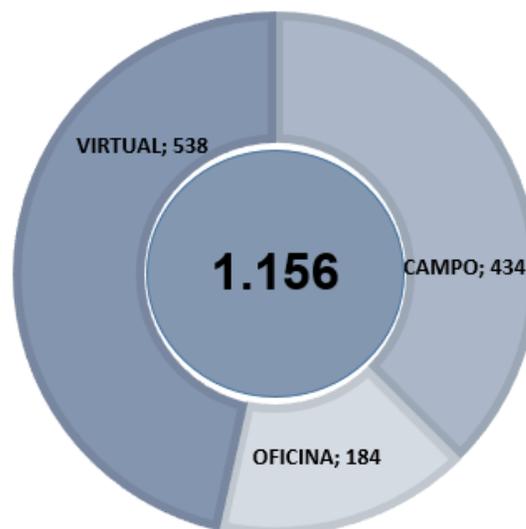
	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

Las 1156 asistencias técnicas han beneficiado de manera directa a más de 9.801 personas de los diferentes grupos de interés.

De este número importante de Asistencias Técnicas, 1.083 que corresponden al 94% atendió 3.402 usuarios externos y 73 asistencias técnicas que son el 6% fue dirigido a 6.399 usuarios internos, ratificando la vocación de enfocar la asistencia técnica para grupos de interés a los cuales la administración departamental debe fortalecer.

5. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA POR MEDIO DE EJECUCIÓN

CAMPO	434	38%
OFICINA	184	16%
VIRTUAL	538	47%
1.156		

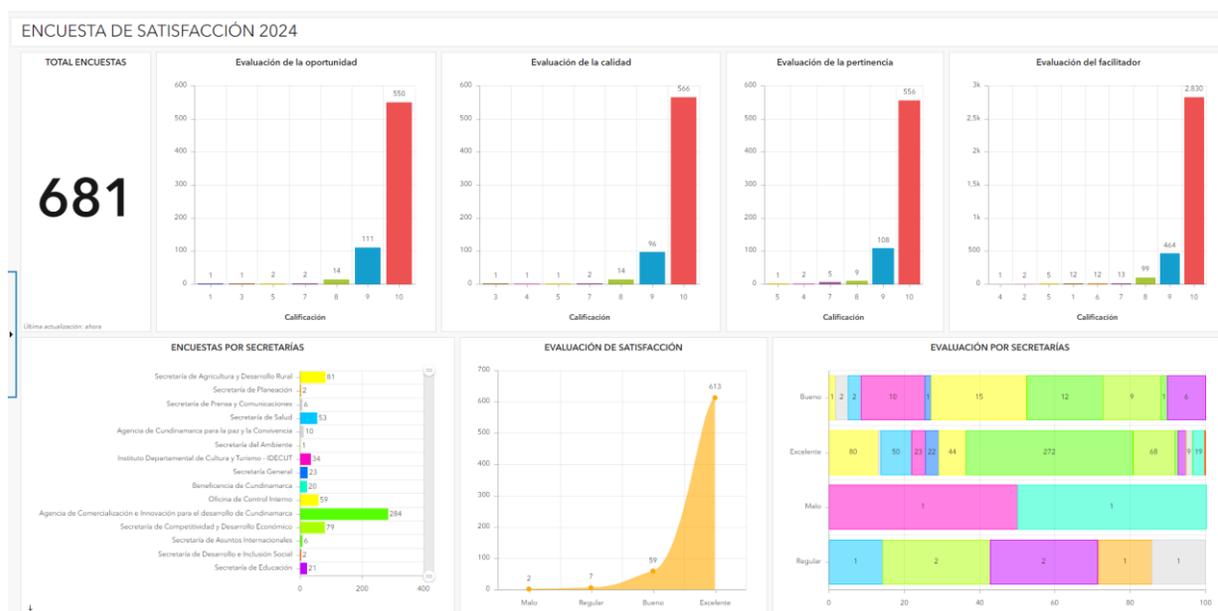


Frente al medio de ejecución de la Asistencia Técnica es de resaltar que 434 que corresponde al 38% del total de asistencias técnicas se realiza en campo beneficiando de manera directa a 1.123 personas, 184 asistencias técnicas que representan el 16% en las instalaciones de la Gobernación de Cundinamarca atendiendo a 6.316 usuarios y 539 asistencias técnicas que son el 47% se realizaron de manera virtual dirigido a 2.362 personas.

Para este primer trimestre la asistencia técnica virtual aumentó en porcentaje de manera significativa, tendencia que puede obedecer a la dificultad para desplazarse a los municipios y el tiempo generado en la misma actividad.

Aspiramos que esto se revierta en los próximos trimestres pues como sucedió en el año anterior, la asistencia técnica tiene su esencia y principal misión en territorio.

6. ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA



En el Primer trimestre de 2024, de los 681 registros, 672 se encuentran en el rango de bueno y excelente, lo que corresponde al 98.6%.

Por el contrario, y no menos importante, del mismo número de registros, 9 registros han sido catalogados entre regular y malo correspondiendo al 0.13%, es decir, menos del 1%.

Sin embargo, debemos tratar de identificar las causas que generaron esa calificación.

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

7. INFORME DE EJECUCIÓN POR GRUPOS DE INTERÉS

7.1 En el primer trimestre se brindaron 24 asistencias técnicas a 17 dependencias así:

Alta Consejería Para La Felicidad y el Bienestar, Secretaría De Agricultura, Secretaría de Asuntos Internacionales, Secretaría de Ciencia Tecnología E Innovación, Secretaría de Competitividad Y Desarrollo Económico, Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, Secretaría de Educación, Secretaría de Gobierno, Secretaria de Integración Regional, Secretaría de la Función Pública, Secretaría de la Mujer, Secretaría de Planeación, Secretaría de Prensa, Secretaría de Salud, Secretaría de Tic, Secretaría del Ambiente, Secretaría General, Secretaría Jurídica.

6.2. En el cuarto trimestre se brindaron 16 asistencias técnicas a 9 entidades descentralizadas así:

Unidad Administrativa para la Gestión del Riesgo, Agencia De Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca, Empresas Públicas de Cundinamarca, Instituto Departamental de Acción Comunal, Instituto Departamental de Cultura y Turismo, Lotería De Cundinamarca, Instituto de Concesiones de Cundinamarca, Instituto de Recreación y Deporte,

6.3. A través 1.156 Asistencias Técnicas se atendieron en el primer trimestre de 2024 los 61 municipios del departamento con así:

Albán, Anolaima, Arbeláez, Bojacá, Cabrera, Cachipay, Cajicá, Chía, Choachí, Chocontá, Cogua, Cota, Cucunubá, El Colegio, El Rosal, Facatativá, Funza, Fusagasugá, Gachalá, Girardot, Gutiérrez, Jerusalén, Junín, La Mesa, La Palma, La Vega, Machetá, Madrid, Medina, Mosquera, Nemocón, Nilo, Nimaíma, Nocaima, Pacho, Pandí, Pasca, Puerto Salgar, Ricaurte, San Bernardo, San Francisco, Sesquilé, Sibaté, Sylvania, Simijaca, Soacha, Sopó, Susa, Sutatausa, Tabio, Tausa, Tenjo, Ubaque, Ubaté, Une, Útica, Venecia, Villeta, Yacopí, Zipacón, Zipaquirá

8. RESULTADOS SIGNIFICATIVOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Los resultados más significativos de la asistencia técnica se verán en los reportes de cada una de las dependencias y entidades, quienes de manera directa brindaron la asistencia técnica y logran determinar los verdaderos alcances de los conocimientos transmitidos.

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

9. NOMBRE DEL FUNCIONARIO ENCARGADO Y DEPENDENCIA RESPONSABLE

Nombre:	Carlos Iván Botero Salazar Francisco Gutierrez Escobar
Dependencia:	Dirección de Seguimiento y Evaluación

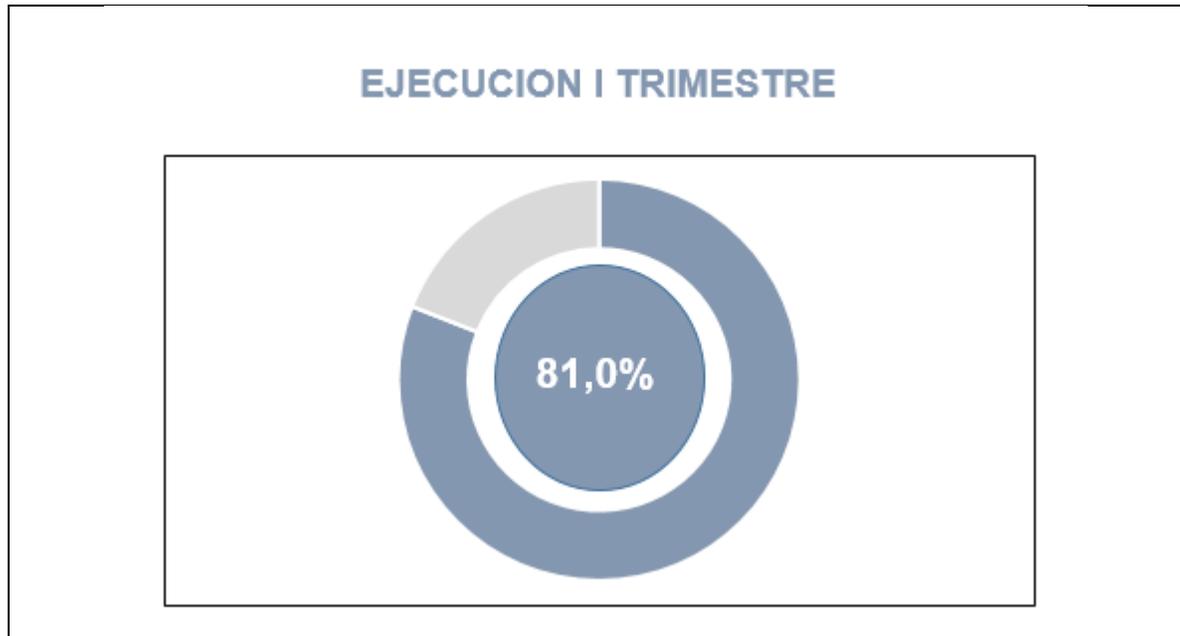


**Agencia de Comercialización e
Innovación para el Desarrollo de
Cundinamarca**

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

TRIMESTRE INFORMADO: PRIMER TRIMESTRE 2024
DEPENDENCIA O ENTIDAD: AGENCIA DE COMERCIALIZACIÓN E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO DE CUNDINAMARCA

1. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA



Para la vigencia 2024, la Agencia de Comercialización e Innovación para el Departamento de Cundinamarca, en su plan de asistencia técnica planteó 8 temas para capacitar, asesorar y dar acompañamiento a los productores de nuestro departamento. Para este primer trimestre los temas más relevantes y que se trabajaron desde las subgerencias fueron las siguientes:

Con la Subgerencia de Innovación y Productividad fueron:

Tema 1: Mejoramiento a capacidades productivas, enfocadas al acceso a canales de comercialización; se realizó 114 asistencias técnicas beneficiando a 192 productores de nuestro departamento.

Tema 2: Mejoramiento de capacidades productivas, enfocadas al acceso a canales de comercialización a población con “enfoque diferencial”; se realizaron 57 asistencias técnicas beneficiando a 86 productores de nuestro departamento. Los principales municipios donde se desarrollaron estas capacitaciones fueron Fusagasugá,

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

Mosquera, Pacho, Pasca, Silvania, Une, Granada, la mesa, Anolaima, Madrid, Cogua, Pandi, Cabrera y Paratebueno.

Con la Subgerencia de Comercialización fueron:

Tema 3: Fortalecimiento Empresarial: Se realizaron 32 capacitaciones beneficiando a 32 productores para fortalecer las capacidades comerciales de los productores y asociaciones que están vinculadas a la ACIDC a través de encadenamientos comerciales.

Tema 4: Canales de Comercialización: Se realizó 21 capacitaciones, beneficiando a 74 productores de nuestro departamento. Mediante Capacitación para facilitar el acceso a los canales de comercialización de la SCPM, así como el desarrollo y mejora de habilidades en marketing y estrategias de negociación. Capacitación para el ingreso a los canales de distribución gestionados por la Subgerencia de Comercialización y Promoción de Mercados.

Tema 5: Poscosecha (Empaque y Embalaje): Se realizaron 18 capacitaciones, beneficiando a 79 productores del Departamento. Capacitación a productores y asociaciones sobre empaques con el fin de conservar la calidad de los productos, mejorando así sus oportunidades de comercialización, Ofrecer entrenamiento a asociaciones y productores en técnicas de empaque para preservar la calidad de los productos, lo que, a su vez, potencia las posibilidades de venta en el mercado.

Con las Subgerencias de Asociatividad y Productividad fueron:

Tema 6: Conformación y formalización de nuevas organizaciones productivas agroindustriales sin ánimo de lucro en el departamento de Cundinamarca; se realizaron 4 capacitaciones de las cuales se beneficiaron 5 productores creación la asociación ASOAVI, creación de Asociación de Cultivos Campesinos y la formalización de 2 asociaciones.

Tema 7: Liderazgo y habilidades gerenciales; Se logró la capacitación y acompañamiento de 13 Organizaciones agropecuarias del departamento en temas como trabajo en equipo, roles y funciones de los directivos entre otros.

Tema 8: Crecimiento empresarial I propósito para estos primeros tres meses de la vigencia era la capacitación y acompañamiento de 15 Organizaciones agropecuarias del departamento en el tema de crecimiento empresarial esta meta se logró sobrepasar con 17 asociaciones a las cuales se les realizó asistencia técnica.

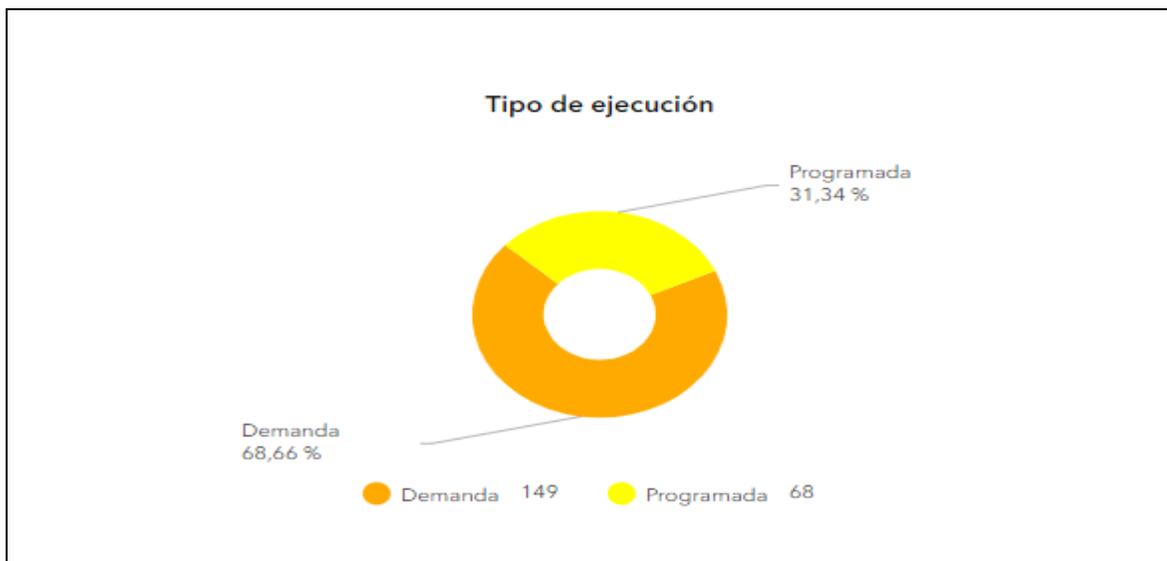
	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

2. ASISTENCIA TÉCNICA POR DEMANDA

No Tema	TEMA	No de Asistencia Técnicas en el trimestre	No de personas beneficiadas
1	Mejoramiento de capacidades productivas, enfocadas al acceso a canales de	90	151
2	Mejoramiento de capacidades productivas, enfocadas al acceso a canales de comercialización con enfoque diferencial	23	41
3	Fortalecimiento Empresarial	2	2
5	Poscosecha (Empaque Y Embalaje)	16	71
6	Conformación y formalización de nuevas organizaciones productivas Agroindustriales sin ánimo de lucro del Departamento de Cundinamarca.	4	5
7	Liderazgo y habilidades Gerenciales	9	9
8	Crecimiento Empresarial	5	6
Totales		149	285

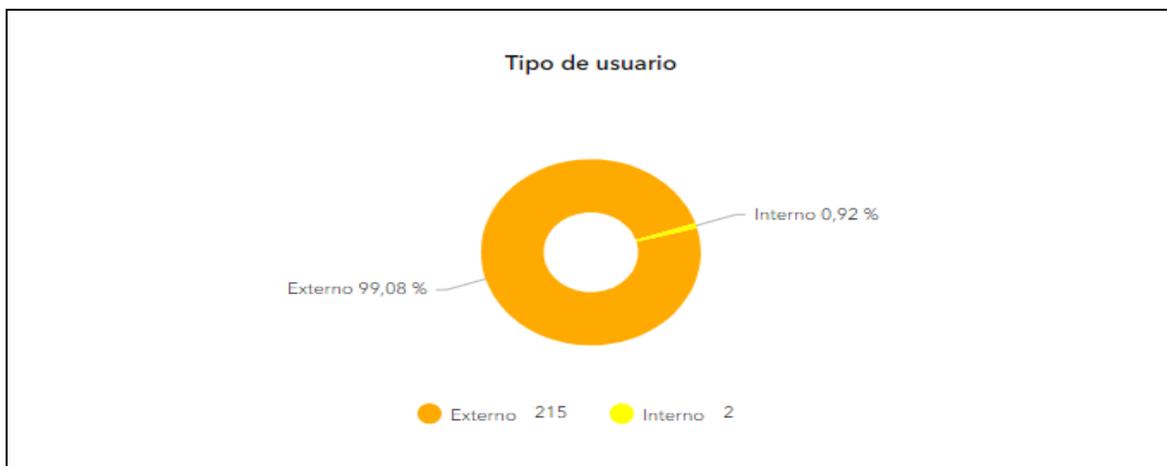
Se realizaron ciento cuarenta y nueve (149) capacitaciones a demanda de forma virtual y presencial con la participación de 285 personas. Las asistencias técnicas fueron solicitadas por los siguientes municipios: Pacho, Une, Chía, Madrid, Funza, Albán, Cajicá, El Rosal, Facatativá, Bojacá, Arbeláez, Choachí, Zipaquirá, Zipacón, Sesquilé, Gachalá, Pasca, Fusagasugá, Silvania, entre otros.

3. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA PROGRAMADA / DEMANDA



Desde la Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca se realizaron 68 asistencias técnicas programadas durante el primer trimestre lo cual equivale al 31,34 % de nuestro plan y por demanda se realizaron 149 asistencias Técnicas lo que equivale al 68.66 %.

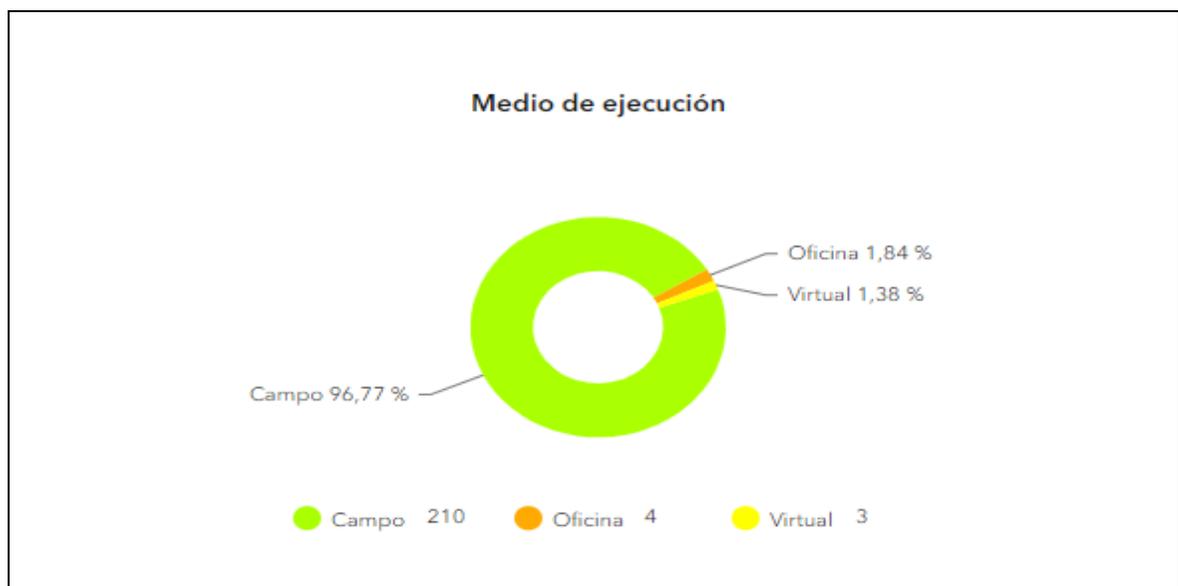
4. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA POR TIPO DE USUARIO



	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

En la gráfica muestra un 99.08% de las Asistencias técnicas fueron a externos de la entidad, ciudadanía en general y pequeños productores en los diferentes temas que están dentro del Plan y un 0.92% son asistencias técnicas internas realizadas por las Subgerencias de Innovación y Productividad y la Subgerencia de Comercialización orientación sobre el manejo integrado del cultivo y se realizó oferta de servicios de la ACIDC y se realización capacitación con el fin de fortalecer las capacidades comerciales de los productores y asociaciones que están vinculadas a la ACIDC a través de encadenamientos comerciales.

5. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA POR MEDIO DE EJECUCIÓN



El 96.77% de las Asistencias Técnicas de la Agencia de Comercialización fueron en campo para un total de 210 asistencias técnicas, , en oficina se realizaron el 1.84% para un total de 4 asistencias técnicas y virtuales el 1.38 %, equivalente a 3 asistencias técnicas, dando como resultado un cumplimiento satisfactorio con las asistencias técnicas establecidas en el Plan de Asistencia Técnica 2024.

6. ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA



Cumplimos con este indicador, respondiendo al más del 60% de las encuestas de satisfacción con un resultado favorable en las asistencias técnicas programadas principalmente. Adicional, como nuestro plan, logramos un gran número de encuestas satisfactorias logrando así, que nuestras asociaciones, productores y entidades descentralizadas conozcan de nuestra Agencia y se sientan nuestro apoyo en lo que ellos necesiten.

7. INFORME DE EJECUCIÓN POR GRUPOS DE INTERÉS:

Con el fin de establecer un indicador interno de cobertura a los grupos de interés, cada Dependencia o Entidad Descentralizada deberá reportar el comportamiento de la Asistencia Técnica realizada por grupo de interés.

7.1 DEPENDENCIAS DEL SECTOR CENTRAL ATENDIDAS: No se prestó asistencias técnicas.

7.2 ENTIDADES DESCENTRALIZADAS: en 7 oportunidades a La Agencia de Comercialización e Innovación para el desarrollo de Cundinamarca

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

7.3 ENTES TERRITORIALES: Se reportan 169 entes territoriales ya que se prestó la asistencia técnica en varias oportunidades en los siguientes municipios incluyendo a Bogotá. Albán, Arbeláez, Bojacá, Cabrera, Cajicá, Cáqueza, Chía, Choachí, Cogua, Cota, El rosal, Facatativá, Fómeque, Funza, Fusagasugá, Gachalá, Guatavita, Gutierrez, La calera, La mesa, La vega, Madrid, Mosquera, Pacho, Pandi, Pasca, Quetame, San Bernardo, Sesquilé, Sibaté, Sylvania, Soacha, Subachoque, Tabio, Tenjo, Tocancipá, Ubaté, Une, Villapinzón, Yacopí, Zipacón, Zipaquirá.

7.4 OTROS ACTORES: 18 Organizaciones sin Ánimo de Lucro y Asociaciones.

7.5 CIUDADANIA EN GENERAL: 23 Productores en General

8. RESULTADOS SIGNIFICATIVOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Como resultado de las asistencias técnicas que se ha desarrollado por parte de Agencia de Comercialización e innovación de Cundinamarca, se ha logrado de promover proyectos de innovación en la cadena de valor para el fortalecimiento de las aglomeraciones productivas, la gestión tecnológica y la calidad para la red de proveedores, diseñar mecanismos para la formalización y acceso a medios productivos, dar a las organizaciones sin ánimo de lucro, herramientas para fortalecer el trabajo en equipo para un mejor desarrollo productivo, mejorando el clima organizacional entre los miembros, la cultura financiera de la organización y el fomento a la Asociatividad y Adicionalmente, se ha logrado a través de las asistencias técnicas en las unidades productivas de las diferentes asociaciones y productores independientes, brindar un acompañamiento técnico que busca fortalecer de manera productiva el proceso de cosecha y Poscosecha de las diferentes líneas productivas, en los diferentes municipios del departamento. Así mismo, reforzar procesos de calidad que permitan mejorar la producción y el producto final en cada uno de sus procesos.

Finalmente se logró hacer acompañamiento y Asistencia Técnica a 419 productores del Departamento de Cundinamarca.

9. NOMBRE DEL FUNCIONARIO ENCARGADO Y DEPENDENCIA RESPONSABLE

Nombre:	Yulieth Andrea Medellín Ramos
Dependencia:	Agencia de Comercialización e Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca.

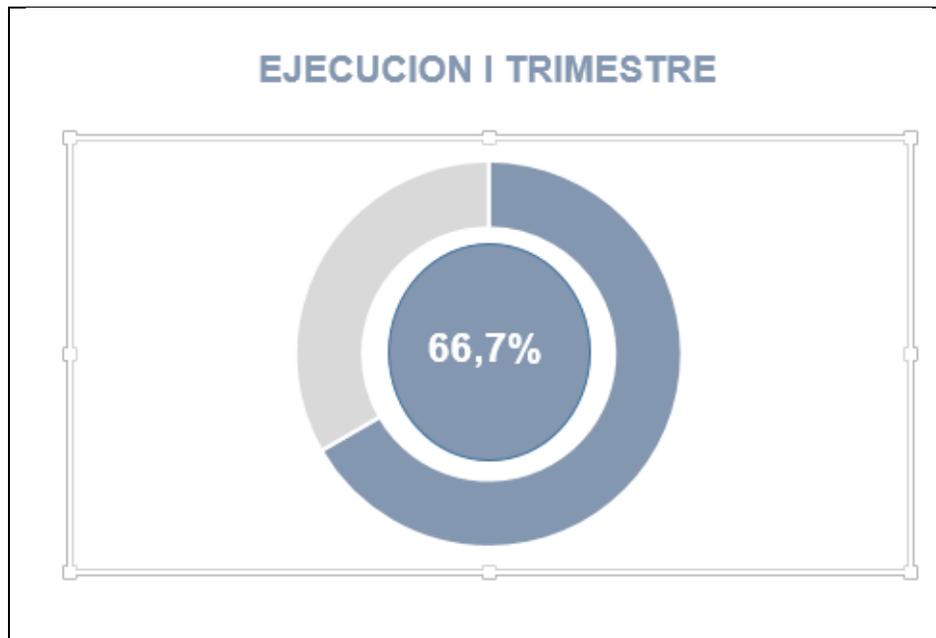


**Agencia de Cundinamarca
para la Paz y la Convivencia**

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

TRIMESTRE INFORMADO: PRIMER TRIMESTRE 2024
DEPENDENCIA O ENTIDAD: AGENCIA DE CUNDINAMARCA PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA

1. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE LA ASISTENCIA TECNICA



Debido al cambio de gobierno y al cambio de funcionarios en los territorios no se pudo establecer un enlace responsable de los temas a tratar en las asistencias técnicas, a esto también se suma que la ACPC no contó con el recurso humano suficiente, por tal motivo no se pudo dar cumplimiento con las asistencias técnicas programadas para el primer trimestre.

2. ASISTENCIA TECNICA POR DEMANDA

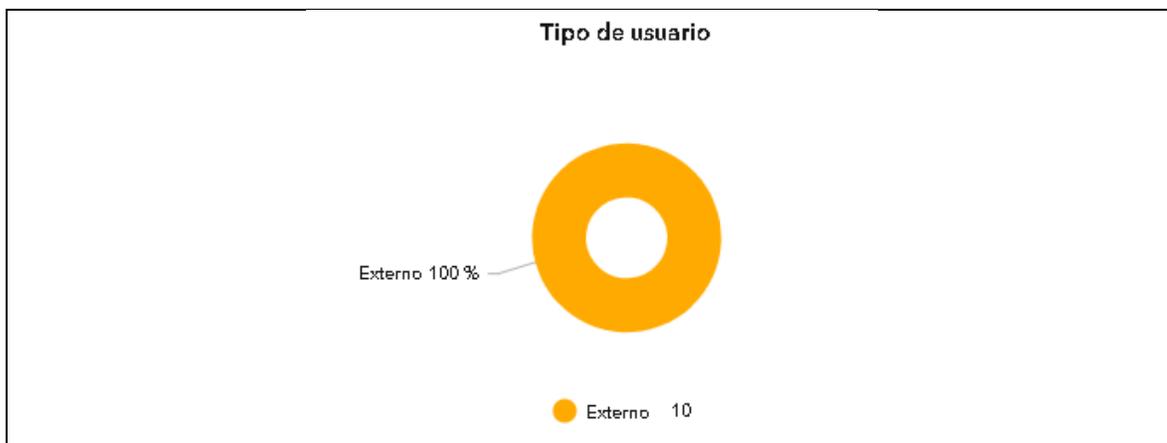
No se prestó asistencia técnica por demande durante el trimestre.

3. COMPARATIVO EJECUCION ASISTENCIA TECNICA PROGRAMADA / DEMANDA



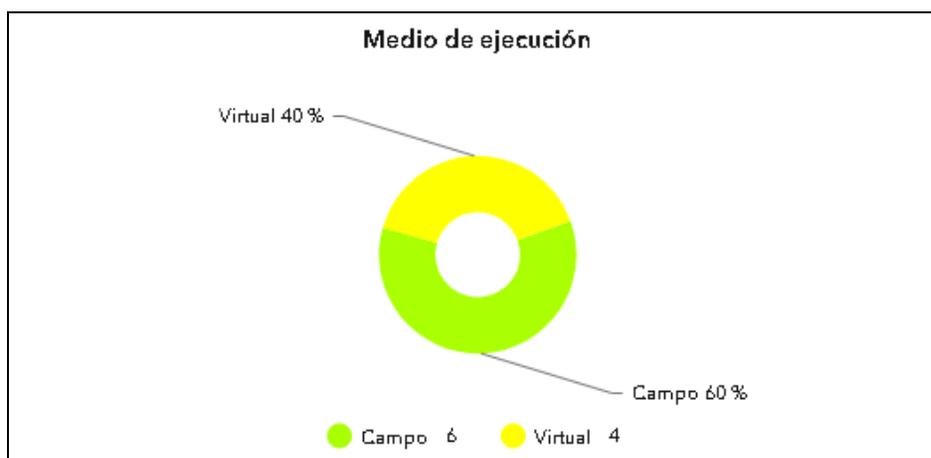
Se logró cumplir con las Asistencias técnicas programadas para el primer trimestre gracias a la articulación y constante comunicación con los funcionarios en los territorios, pese a que en su mayoría son nuevos y no tienen conocimiento de los temas tratados.

4. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA POR TIPO DE USUARIO



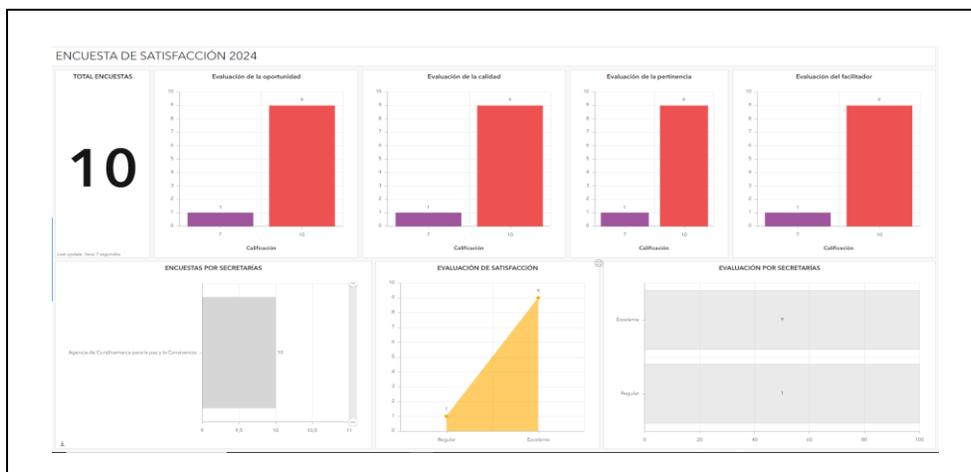
Nuestro principal grupo de interés son los funcionarios de las administraciones municipales encargados de la creación de los CMPRC, para lo cual se realizó una actualización de estos enlaces con el fin de generar el acercamiento indicado para la prestación de la Asistencia Técnica.

5. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA POR MEDIO DE EJECUCION



En pro de la mejora continua y de que los territorios se familiaricen con los procesos asignados para el cumplimiento de las metas, desde la ACPC nos enfocamos a la realización de las Asistencias Técnicas directamente en los municipios con el fin de realizar un acercamiento más efectivo en el momento del acompañamiento.

6. ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA



	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

En las encuestas de Satisfacción se obtuvo un porcentaje alto de satisfacción evidenciando el alto grado de compromiso de todos los facilitadores que realizaron capacitaciones en los diferentes municipios y asociaciones en el departamento.

7. INFORME DE EJECUCIÓN POR GRUPOS DE INTERES:

7.1 DEPENDENCIAS DEL SECTOR CENTRAL ATENDIDAS: : No se realizaron asistencias técnicas

7.2 ENTIDADES DESCENTRALIZADAS: : No se realizaron asistencias técnicas

7.3 ENTES TERRITORIALES: Se realizaron 10 Asistencias Técnicas en los municipios de: Madrid, Nilo, Girardot, Ricaurte, Agua de Dios, Silvania, Arbeláez, Tausa, Sibaté y Guayabal de Síquima,

7.4 OTROS ACTORES: No se realizaron asistencias técnicas.

7.5 CIUDADANÍA EN GENERAL: No se realizaron asistencias técnicas

8. RESULTADOS SIGNIFICATIVOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Pese a que el cambio de gobierno y la rotación de personal en los municipios nos impidió realizar avances significativos en la ejecución del plan de asistencia técnica, y a que en el inicio de año la ACPC no contó con el capital humano suficiente para el cumplimiento de la meta establecida para el primer trimestre, se logró actualizar la base de datos de los enlaces municipales de los 116 municipios con los cuales avanzaremos en las asistencias técnicas en lo que queda de la vigencia.

9. NOMBRE DEL FUNCIONARIO ENCARGADO Y DEPENDENCIA RESPONSABLE

Nombre:	Juliana Giraldo
Dependencia:	Subgerencia Técnica

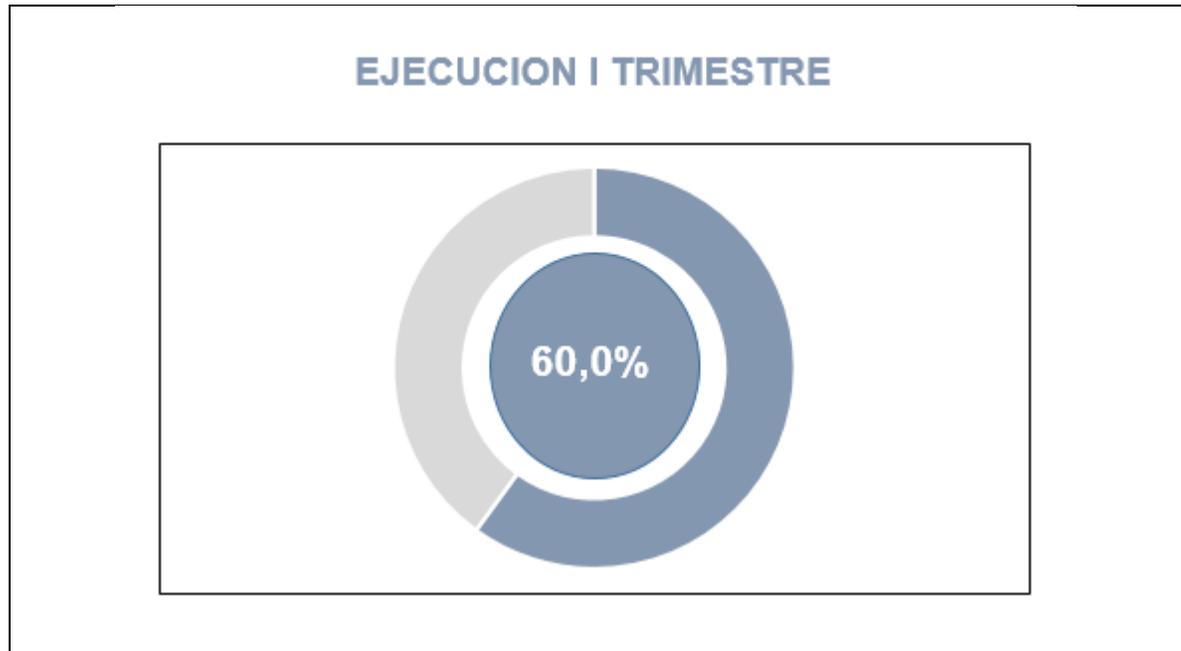


Beneficencia de Cundinamarca

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

TRIMESTRE INFORMADO: PRIMER TRIMESTRE DEL 2024
DEPENDENCIA O ENTIDAD: BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA

1. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

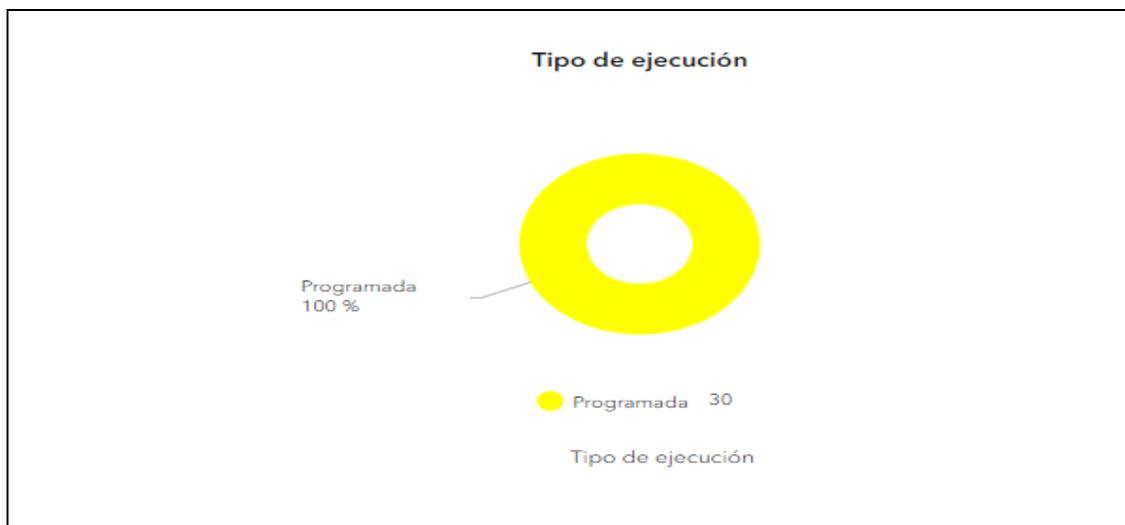


Debido a la transición por el cambio de Gobierno, se disminuyeron las asistencias técnicas, se brindaron 30 de las 50 programadas, para un 60% de ejecución para el primer trimestre.

2. ASISTENCIA TÉCNICA POR DEMANDA

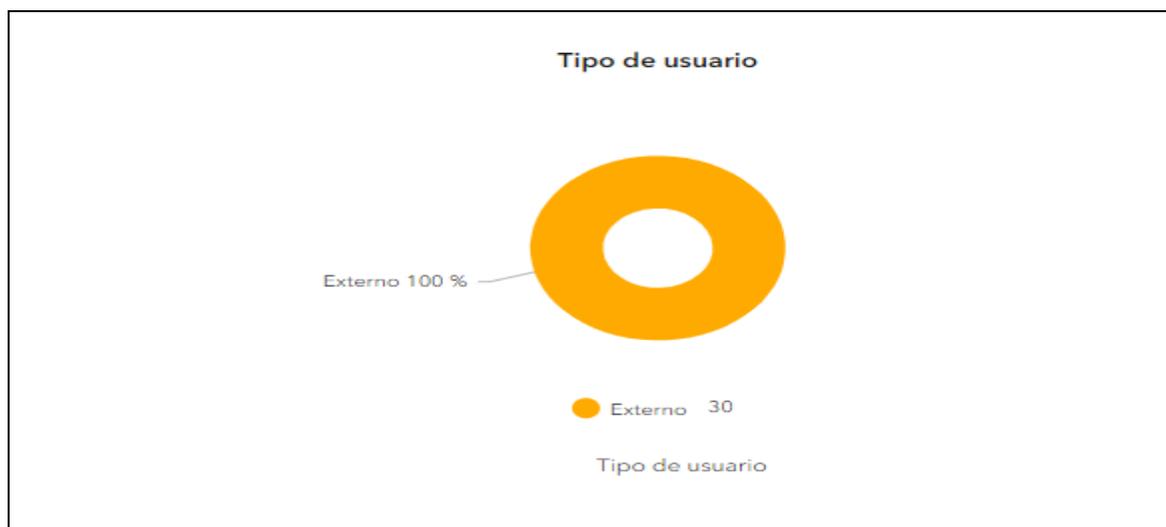
Para este trimestre no se realizaron asistencias técnicas.

3. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA PROGRAMADA / DEMANDA



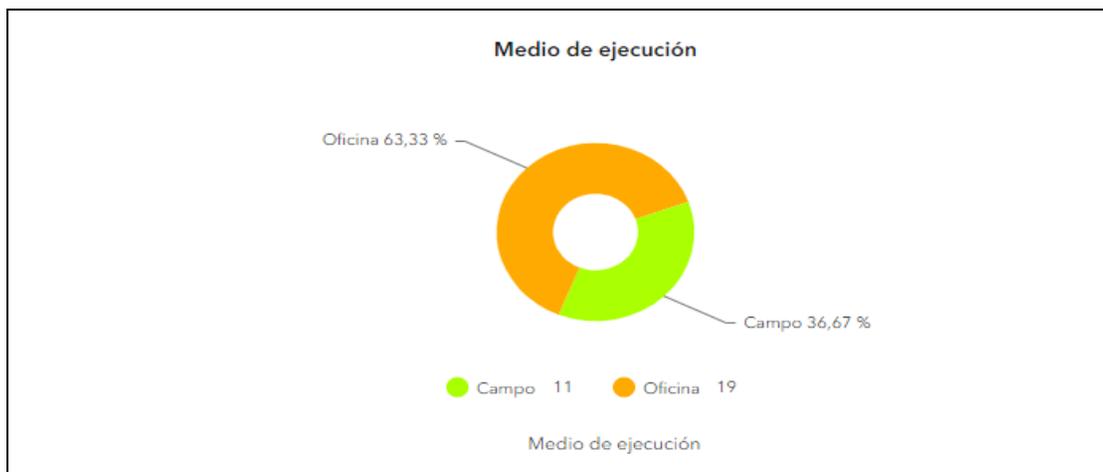
De las 30 asistencias técnicas adelantadas durante el primer trimestre todas estaban programadas.

4. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA POR TIPO DE USUARIO



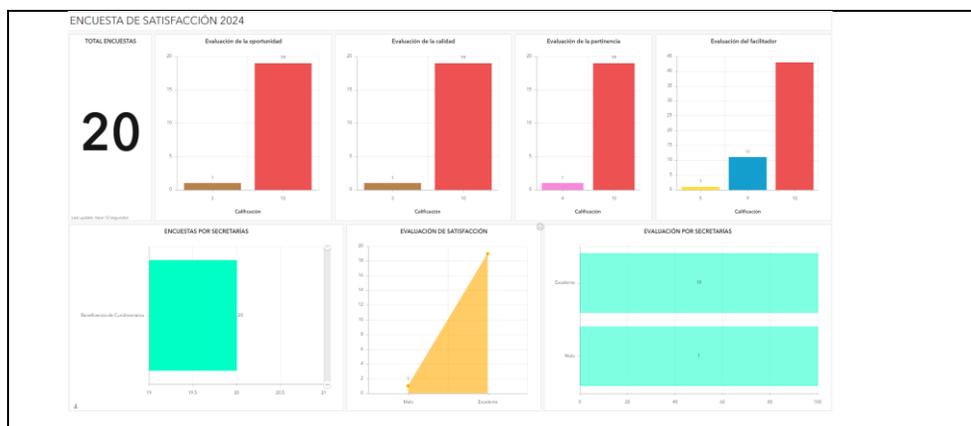
La Beneficencia de Cundinamarca brinda asistencia técnica exclusivamente a usuarios externos.

5. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA POR MEDIO DE EJECUCIÓN



Durante el primer trimestre se realizaron 11 asistencias técnicas en campo dado que es fundamental comprobar las condiciones socioeconómicas de las familias vulnerables que están requiriendo restablecimiento de derechos y 19 asistencias técnicas en oficina.

6. ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA



	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

Se realizaron un total de 20 encuestas en las que se evidencia:

- 19 de los encuestados consideran que la Asistencia técnica brindada por las facilitadoras de la Beneficencia de Cundinamarca, fue oportuna, de calidad y pertinente.
- Se evidencia satisfacción por parte de los encuestados con la atención recibida.
- Se observa insatisfacción por parte de uno de los usuarios encuestados.

7. INFORME DE EJECUCIÓN POR GRUPOS DE INTERÉS:

Con el fin de establecer un indicador interno de cobertura a los grupos de interés, cada Dependencia o Entidad Descentralizada deberá reportar el comportamiento de la Asistencia Técnica realizada por grupo de interés.

7.1 DEPENDENCIAS DEL SECTOR CENTRAL ATENDIDAS: No se prestó Asistencia Técnica.

7.2 ENTIDADES DESCENTRALIZADAS: No se prestó Asistencia Técnica

7.3 ENTES TERRITORIALES: Bogotá, D.C. Apulo, Arbeláez, Bituima, Cachipay, Choachí, Chocontá, El Rosal, Facatativá, Fómeque, Fusagasugá, Gachalá, Guaduas, Guasca, Guayabetal, Junín, La Mesa, Madrid, Nocaima, Pacho, Paratebueno, Pandi, Quebradanegra, Quipíle, San Bernardo, San Antonio del Tequendama, Sibaté, Silvania, Simijaca, Soacha, Tena, Tibacuy, Tenjo, Ubalá, Ubaté, Une, Utica, Venecia, Vianí, Villeta, Villapinzón, Viotá y Zipaquirá.

7.4 OTROS ACTORES: No se prestó Asistencia Técnica.

7.5 CIUDADANIA EN GENERAL: No se prestó Asistencia Técnica.

8. RESULTADOS SIGNIFICATIVOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Durante el primer trimestre se registraron 23 ingresos de 21 adultos mayores y 2 con discapacidad mental y cognitiva.

9. NOMBRE DEL FUNCIONARIO ENCARGADO Y DEPENDENCIA RESPONSABLE

Nombre:	Martha Mónica Barbosa Rodríguez - Enlace
Dependencia:	Oficina Asesoras de Planeación



Oficina de Control Interno

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

TRIMESTRE INFORMADO: PRIMER TRIMESTRE 2024
DEPENDENCIA O ENTIDAD: OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA



Todas las actividades programadas por la Oficina de Control Interno para el primer trimestre de 2024 del Plan de Asistencia Técnica Departamental se llevaron a cabo en su totalidad, alcanzando un cumplimiento del 100%.

El objetivo principal de estas actividades fue proporcionar capacitación a los Jefes de Control Interno de las Entidades Descentralizadas, ESE y municipios. Se enfocaron en la ejecución del Rol de las Oficinas de Control Interno conforme a los nuevos lineamientos establecidos en la Guía del DAFP, versión 3. Esto implicó atender los cambios normativos más recientes en materia de control fiscal para aumentar la eficiencia y efectividad del Sistema de Control Interno en las entidades, además de fortalecer el enfoque preventivo.

Asimismo, se brindó asesoría práctica sobre los informes a cargo de las Oficinas de Control Interno. Se identificaron las características de cada informe, se revisó la normatividad vigente y se establecieron los tiempos de comunicación, todo en seguimiento a los tipos de auditoría, tales como auditorías basadas en riesgos, de cumplimiento, de seguimiento y específicas.

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

Estas actividades de capacitación y asesoría se llevaron a cabo en dos jornadas el 15 de marzo de 2024. En el primer momento, se abordaron los Roles de las Oficinas de Control Interno, mientras que en el segundo se trató sobre los Informes de Ley y de Gestión.

2. ASISTENCIA TÉCNICA POR DEMANDA

Durante el primer trimestre de 2024, no se realizaron asistencias técnicas a demanda.

3. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA PROGRAMADA / DEMANDA



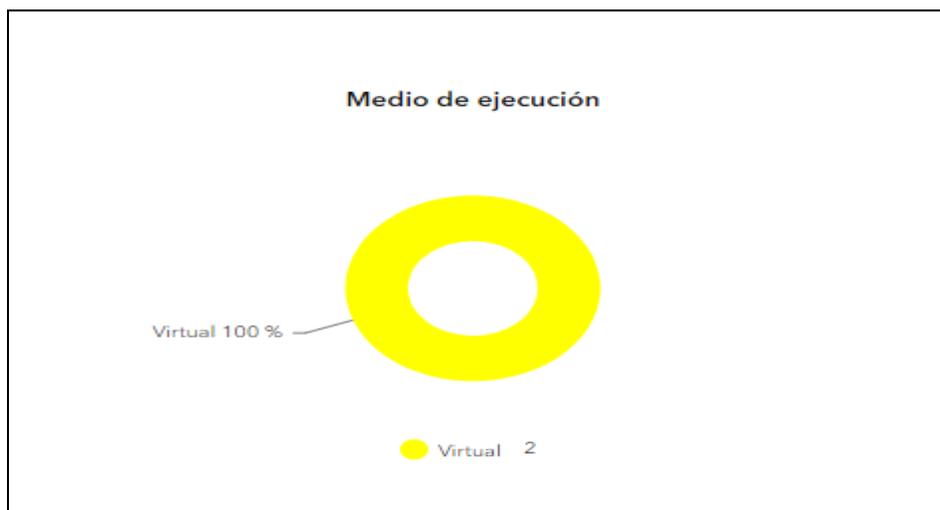
Durante el primer trimestre 2024, se planificaron (2) actividades de capacitación y asesoramiento en el marco del Plan de Asistencia Técnica Departamental. Ambas actividades se realizaron puntualmente, cumpliendo con lo establecido en el plan. Los temas abordados fueron el 17. Roles de una Oficina de Control Interno y el 18. Informes de Ley e Informes de Gestión.

4. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA POR TIPO DE USUARIO



Los grupos de interés involucrados en la implementación del Plan de Asistencia Técnica son las Oficinas de Control Interno de las entidades Descentralizadas, las Empresas Sociales del Estado y las Alcaldías Municipales del departamento de Cundinamarca. Sin embargo, durante la ejecución, también se ha contado con la participación de otros actores externos interesados en las jornadas de asesoría y capacitación.

5. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA POR MEDIO DE EJECUCIÓN



	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

Las capacitaciones se llevaron a cabo de manera virtual, utilizando la plataforma de Microsoft Teams. Esta modalidad permitió la participación de los Jefes de Control Interno de los municipios más distantes, asegurando así su accesibilidad.

6. ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA



Durante el primer trimestre del presente año, se beneficiaron un total de (196) personas, de las cuales (59) completaron las encuestas de satisfacción. Entre ellas, (44) otorgaron una calificación de "EXCELENTE" a las jornadas de capacitación, mientras que las (15) restantes las calificaron como "BUENAS".

Se realizaron evaluaciones sobre varios aspectos, incluyendo la oportunidad con un máximo de 30 puntos, la calidad con un máximo de 32 puntos, la pertinencia con un máximo de 35 puntos y la valoración del facilitador con un puntaje significativo.

7. INFORME DE EJECUCIÓN POR GRUPOS DE INTERÉS:

Número total de beneficiarios: (196) beneficiarios de las Oficinas de Control Interno y/o quienes hacen sus veces, así:

Tema No. 17: Roles de una Oficina de Control Interno

OCI Entidades Descentralizadas de Cundinamarca (11) beneficiados Así: Comunal de Cundinamarca –IDACO, Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

Cundinamarca – INDEPORTES, Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca – IDECUT, Empresa de Licores de Cundinamarca, Empresas Públicas de Cundinamarca –EPC, Instituto de Protección y Bienestar Animal de Cundinamarca – IPYBAC, Empresa Férrea Regional de Cundinamarca – EFR.

OCI Empresas Sociales del Estado de Cundinamarca (8) beneficiados Así: ESE - Hospital San Antonio de Arbeláez, ESE - Hospital Marco Felipe Afanador de Tocaima, Ese - Hospital San Vicente de Paúl de Nemocón, ESE - Hospital Nuestra Señora de las Mercedes de Funza, E.S.E Hospital Nuestra Señora Del Carmen El Colegio, E.S.E Pedro León Álvarez De La Mesa, Hospital Santa Matilde De Madrid, Ese Centro Salud Cucunubá.

OCI Alcaldías Municipales de Cundinamarca (72) beneficiados Así: Alcaldía Municipal de Ubaque, Alcaldía Municipal de Agua de Dios, Alcaldía Municipal de Mosquera, Alcaldía Municipal de Sutatausa, Alcaldía Municipal de Lenguaque, Alcaldía Municipal de Cajicá, Alcaldía Municipal de Tabio, Alcaldía Municipal de Cota, Alcaldía Municipal de Susa, Alcaldía Municipal de La Vega, Alcaldía Municipal de Anapoima, Alcaldía Municipal de Soacha, Alcaldía Municipal de Fusagasugá, Alcaldía Municipal de Girardot, Alcaldía Municipal de Sibaté, Alcaldía Municipal de San Francisco, Alcaldía Municipal de Madrid, Alcaldía Municipal de Facatativá, Alcaldía Municipal de Venecia, Alcaldía Municipal de Guaduas, Alcaldía Municipal de Gutiérrez, Alcaldía Municipal de Nemocón, Alcaldía Municipal de Tenjo, Alcaldía Municipal de Villagómez, Alcaldía Municipal de Subachoque, Alcaldía Municipal de Apulo, Alcaldía Municipal de Gachetá, Alcaldía Municipal de Tocancipá, Alcaldía Municipal de Pandí, Alcaldía Municipal de Cucunubá, Alcaldía Municipal de Guataquí, Alcaldía Municipal de La Palma, Alcaldía Municipal de Guatavita, Alcaldía Municipal de Gachancipá, Alcaldía Municipal de Chipaque, Alcaldía Municipal de Beltrán, Alcaldía Municipal de Tibacuy, Alcaldía Municipal de Nilo, Alcaldía Municipal de Gama, Alcaldía Municipal de Cáqueza, Alcaldía Municipal de El Colegio, Alcaldía Municipal de Medina, Alcaldía Municipal de Guayabetal, Alcaldía Municipal de Ubaté, Alcaldía Municipal de Nimaima.

Otras entidades y/o delegados (6) beneficiados Así: Personería Municipal de Chocontá, Personería Municipal de Zipaquirá, Personería Municipal de Pandí, Centro Cultural Bacatá, Cundeportes Funza, Empresa de Servicios Públicos EMPANDI S.A.S E.S.P.

OCI departamental una ASÍ: Luis Rolando Parra Olarte.

Tema No. 18: Informes de Ley e Informes de Gestión

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

OCI Entidades Descentralizadas de Cundinamarca (11) beneficiados Así: Unidad Administrativa Especial de Pensiones de Cundinamarca, Instituto Departamental de Acción Comunal de Cundinamarca –IDACO, Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca – INDEPORTES, Instituto Departamental de Cultura y Turismo de Cundinamarca – IDECUT, Empresa de Licores de Cundinamarca, Empresas Públicas de Cundinamarca –EPC, Instituto de Protección y Bienestar Animal de Cundinamarca – IPYBAC, Empresa Férrea Regional de Cundinamarca – EFR.

OCI Empresas Sociales del Estado de Cundinamarca (8) beneficiados Así: ESE - Hospital San Antonio de Arbeláez, ESE - Hospital Marco Felipe Afanador de Tocaima, ESE - Hospital San Vicente de Paúl de Nemocón, ESE - Hospital Nuestra Señora de las Mercedes de Funza, E.S.E Hospital Nuestra Señora Del Carmen El Colegio, E.S.E Pedro León Álvarez De La Mesa, Hospital Santa Matilde De Madrid, Ese Centro Salud Cucunubá.

OCI Alcaldías Municipales de Cundinamarca (72) beneficiados Así: Alcaldía Municipal de Ubaque, Alcaldía Municipal de Agua de Dios, Alcaldía Municipal de Mosquera, Alcaldía Municipal de Sutatausa, Alcaldía Municipal de Lenguaque, Alcaldía Municipal de Cajicá, Alcaldía Municipal de Tabio, Alcaldía Municipal de Cota, Alcaldía Municipal de Susa, Alcaldía Municipal de La Vega, Alcaldía Municipal de Anapoima, Alcaldía Municipal de Soacha, Alcaldía Municipal de Fusagasugá, Alcaldía Municipal de Girardot, Alcaldía Municipal de Sibaté, Alcaldía Municipal de San Francisco, Alcaldía Municipal de Madrid, Alcaldía Municipal de Facatativá, Alcaldía Municipal de Venecia, Alcaldía Municipal de Guaduas, Alcaldía Municipal de Gutiérrez, Alcaldía Municipal de Nemocón, Alcaldía Municipal de Tenjo, Alcaldía Municipal de Villagómez, Alcaldía Municipal de Subachoque, Alcaldía Municipal de Apulo, Alcaldía Municipal de Gachetá, Alcaldía Municipal de Tocancipá, Alcaldía Municipal de Pandi, Alcaldía Municipal de Cucunubá, Alcaldía Municipal de Guataquí, Alcaldía Municipal de La Palma, Alcaldía Municipal de Guatavita, Alcaldía Municipal de Gachancipá, Alcaldía Municipal de Chipaque, Alcaldía Municipal de Beltrán, Alcaldía Municipal de Tibacuy, Alcaldía Municipal de Nilo, Alcaldía Municipal de Gama, Alcaldía Municipal de Cáqueza, Alcaldía Municipal de El Colegio, Alcaldía Municipal de Medina, Alcaldía Municipal de Guayabetal, Alcaldía Municipal de Ubaté, Alcaldía Municipal de Nimaima.

Otras entidades y/o delegados (6) beneficiados Así: Personería Municipal de Chocontá, Personería Municipal de Zipaquirá, Personería Municipal de Pandi, Centro Cultural Bacatá, Cundeportes Funza, Empresa de Servicios Públicos EMPANDI S.A.S E.S.P.

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

OCI departamental una Así: Luis Rolando Parra Olarte

8. RESULTADOS SIGNIFICATIVOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

- Después de analizar la jornada de capacitación sobre los Roles de una Oficina de Control Interno, se pueden extraer varias conclusiones significativas:
- Las jornadas de capacitación virtual sobre Roles de una Oficina de Control Interno e "Informes de ley e informes de gestión a cargo de las OCI" resultaron altamente productivas y cumplieron con éxito el objetivo de brindar asesoría práctica a los Jefes de Control Interno de las entidades en Cundinamarca.
- La participación activa de los Jefes de Control Interno del departamento, demuestra un compromiso compartido por fortalecer el sistema de control interno y mejorar la gestión de recursos públicos.
- La actualización sobre los cambios normativos, en especial la Guía del DAFP versión 3, refleja el interés por adaptarse a las nuevas directrices y optimizar la efectividad del sistema de control interno.
- El énfasis en el enfoque preventivo destaca la importancia de anticiparse a posibles riesgos y problemas, promoviendo una cultura organizacional orientada hacia la prevención y el control eficiente de los recursos.
- La articulación entre el control interno y externo, así como la participación activa del control social, subraya la importancia de una colaboración efectiva entre diferentes instancias para garantizar una gestión fiscal transparente y responsable.
- La solicitud de retroalimentación a través de la encuesta de satisfacción evidencia un compromiso continuo por mejorar los procesos de asistencia técnica, demostrando una actitud receptiva hacia las opiniones y necesidades de los beneficiarios.
- En resumen, las jornadas de capacitación han sido un paso importante hacia el fortalecimiento del sistema de control interno en las entidades participantes, promoviendo una cultura de transparencia, eficiencia y prevención de riesgos en la gestión pública.

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

9. NOMBRE DEL FUNCIONARIO ENCARGADO Y DEPENDENCIA RESPONSABLE

Nombre:	Karen Fernanda Buenaventura Ramírez
Dependencia:	Oficina de Control Interno

Elaboró: Karen Fernanda Buenaventura Ramírez – Contratista OCI
Aprobó: Yoana Marcela Aguirre Torres – Jefe de la Oficina de Control Interno

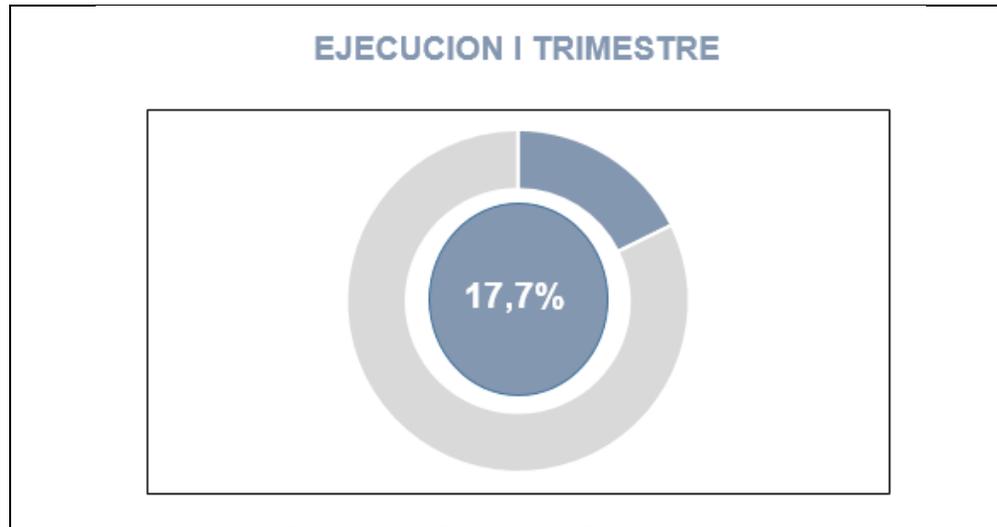


**Instituto Departamental de Cultura y
Turismo - IDECUT**

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

TRIMESTRE INFORMADO: PRIMER TRIMESTRE 2024
DEPENDENCIA O ENTIDAD: INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA Y TURISMO DE CUNDINAMARCA IDECUT

1. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA



Para el primer trimestre del año 2024 se programaron 96 asistencias técnicas, cumplimos con 17 asistencias programadas y 2 por demanda, para un total de 19 asistencias técnicas brindadas. Debido a la transición por el cambio de Gobierno, se disminuyeron las asistencias técnicas y se trató de realizar el mayor número posible de asistencias para cumplir con lo programado.

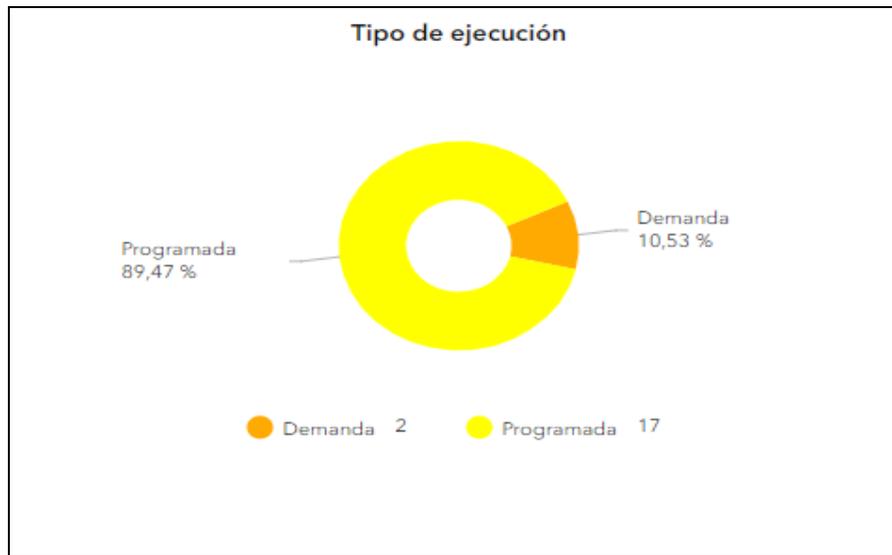
2. ASISTENCIA TÉCNICA POR DEMANDA

No. Tema	TEMA	No de Asistencia Técnicas en el trimestre	No de personas beneficiadas
39	PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA	1	5
40	PLAN DE MÚSICA	1	6
TOTALES		2	11

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

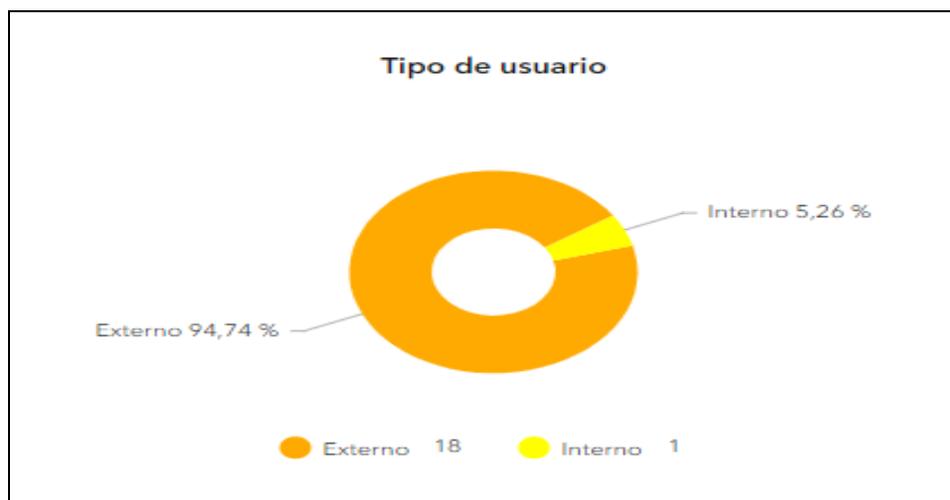
Para el primer trimestre de la vigencia 2024, dos (2) asistencia Técnica fueron realizadas por demanda beneficiando a 11. Esto quiere decir que los entes territoriales solicitaron asistencias en el área de Cultura con profesionales del IDECUT para estos temas.

3. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA PROGRAMADA / DEMANDA



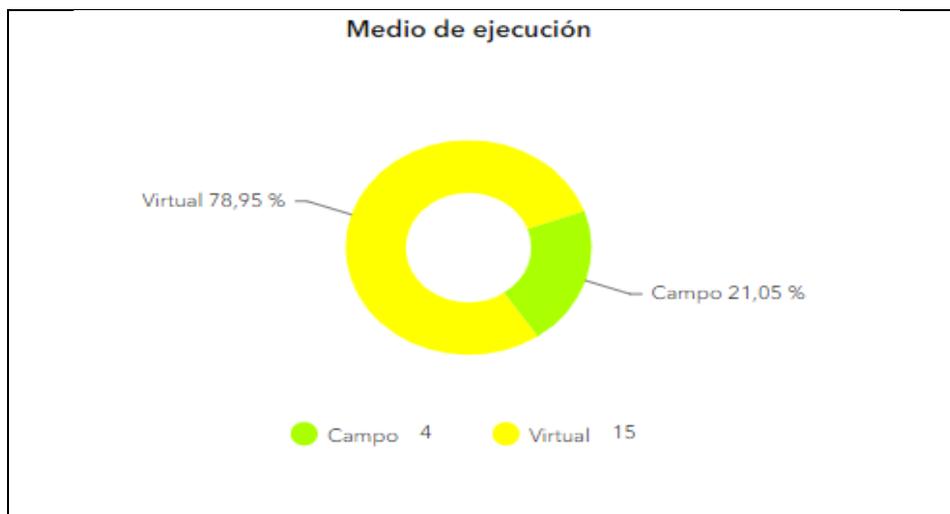
Para el primer trimestre de la vigencia 2024, del 100% de las asistencias técnicas ejecutadas, 89.47% corresponden a asistencias programas (17) y, 10.53% corresponden a asistencias ejecutadas por demanda (2). Las asistencias por demanda en su mayoría, fueron requeridas para los temas de "38. Formación Progresiva a los Bibliotecarios", y "39. Procesos De Formación Artística". Esto quiere decir que los entes territoriales en su mayoría, pidieron asistencia por medio de profesionales del IDECUT para estos temas.

4. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA POR TIPO DE USUARIO



Como se puede apreciar en la gráfica, el tipo de usuarios a quienes el IDECUT brindó asistencia técnica, fueron 5.26% (1) usuarios internos y 94.74% (18) usuarios externos. Es decir que la mayoría de quienes recibieron las asistencias durante el primer trimestre de 2024 fueron entidades territoriales (municipios).

5. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA POR MEDIO DE EJECUCIÓN



En la gráfica se puede observar que el medio de ejecución preponderante durante el primer trimestre del 2024 fue virtual (plataformas zoom, meet, teams) con un 78,95%, seguido de campo con un 21,05%.

Esto quiere decir que la mayoría de las asistencias técnicas fueron llevadas a cabo en la virtualidad para un cumplimiento y asistencia oportuna del apoyo por funcionarios del IDECUT para brindar las asistencias relacionadas a nuestras metas. Lo que reafirma el cumplimiento de los criterios establecidos.

6. ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA



Respecto a las 34 encuestas de satisfacción que se aplicaron a las y los beneficiados, en la evaluación de la oportunidad, se obtuvo un puntaje de nueve (9) como excelente en la mayoría de las encuestas, siendo 20 encuestas con este rango. En cuanto a la calidad, se obtuvo un puntaje de nueve (9) como excelente en la mayoría de las encuestas siendo 20 encuestas con este rango. Por otro lado, la pertinencia de las asistencias en su mayoría obtuvo un puntaje de nueve (9) como excelente en la mayoría de las encuestas siendo 21 encuestas con este rango.

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

El balance de estos resultados apunta a la favorabilidad y calidad que se percibe por medio de las encuestas de satisfacción, que evidencian el profesionalismo y capacidad de nuestros líderes desde los diferentes procesos del IDECUT.

7. INFORME DE EJECUCIÓN POR GRUPOS DE INTERÉS

7.1 DEPENDENCIAS DEL SECTOR CENTRAL ATENDIDAS: No se prestó Asistencia Técnica.

7.2 ENTIDADES DESCENTRALIZADAS: No se prestó Asistencia Técnica.

7.3 ENTES TERRITORIALES: Cuantos (25) y Cuales: Apulo, Arbeláez, Bituima, Bojacá, Cabrera, Cachipay, Caparrapí, Carmen de Carupa, Guayabal de Siquima, La Vega, Medina, Mosquera, Nimaima, Puerto Salgar, Puerto Salgar, Pulí, Quetame, Soacha, Suesca, Tena, Tibirita, Útica, Viani, Villapinzón, Viotá.

7.4 OTROS ACTORES: (IDECUT, turismo) Ministerio de las culturas, las Artes y los saberes, al municipio de Nimaima

7.5 CIUDADANIA EN GENERAL: Cuántos 204

8. RESULTADOS SIGNIFICATIVOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Se mantienen 40 procesos en ejecución en 16 municipios, en zona rural y urbana. Estos procesos se desarrollan en estrategias de promoción de lectura, talleres de lectura creativa y encuentros de oralidad, con diferentes grupos etarios y grupos caracterizados como víctimas del conflicto armado, personas con discapacidad y jóvenes en proceso de restablecimiento de derechos. Además, se siguen atendiendo 107 municipios atendidos en procesos de formación artística. Por otro lado, Se brindó acompañamiento técnico a 40 procesos bandísticos: 1. Sección o familia de las maderas agudas: bandas infantiles y juveniles 2. Sección o familia de las maderas graves: bandas infantiles y juveniles 3. Sección o familia de bronces agudos: bandas infantiles y juveniles 4. Sección o familia de bronces graves: bandas infantiles y juveniles 5. Sección o familia de percusión latina y folclórica: bandas infantiles y juveniles. 6. sección o familia de percusión sinfónica: bandas infantiles y juveniles 7. Sección o familia de cuerdas frotadas 8. Maderas Agudas, 9. Trompetas y Bugles, 10. Clarinetes, 11. Familia Saxofones, 12. Corno francés, 13. Instrumentos de cuerda eléctricos y electroacústicas, 14. Flautas dulce, 15. Desarrollo auditivo, 16. Flautas traversas, 17. Oboe, 18. Flautín, 19. Percusión tradicional y folclórica, 20. Fagot, 21. Campanas tubulares, 22. Timbales sinfónicos, 23. Bandola Andina, 24. Guitarra, 25. Tiple, 26. Requinto, 27. Guacharaca, 28. Instrumentos de teclados electrónicos y electroacústicas, 29. Batería, 30. Coros

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

primera infancia e infancia, 31. Coros juveniles, 32. Coros mayores, 33. Coros adulto mayor, 34. Flautas contratos, 35. Familia de las placas, 36. Familia percusión Menor, 37. Familia percusión andina, 38. Lectura de partituras, 39. Lectura rítmica, 40. Lectura melódica y armónica. Continúa el acompañamiento de los Asesores Territoriales y del grupo del modelo de Gestión Pública.

9. NOMBRE DEL FUNCIONARIO ENCARGADO Y DEPENDENCIA RESPONSABLE

Nombre:	Nandy Myleidi Sierra Gomez
Dependencia:	Profesional de Apoyo a Planeación



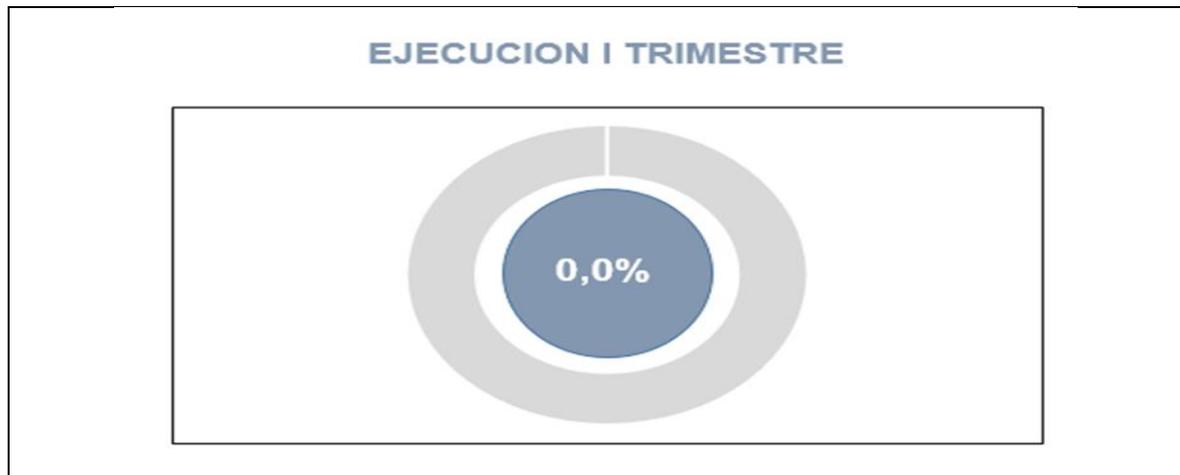
Secretaría de Agricultura

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

TRIMESTRE INFORMADO: PRIMER TRIMESTRE 2024

DEPENDENCIA O ENTIDAD: SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

1. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA



Durante el 1 periodo se registra cero ejecuciones, de acuerdo con la programación realizada, sin embargo, se realizaron asistencias en la medida que la población lo demandó, tanto en oficina como en territorio, especialmente en los temas de gestión del riesgo por emergencia de tipo ambiental y reporte de pérdidas agropecuarias.

2. ASISTENCIA TÉCNICA POR DEMANDA

N. TEMA	TEMA	No. DE ASISTENCIAS TÉCNICAS EN EL TRIMESTRE	No. DE PERSONAS BENEFICIADAS
54	Apoyo a población víctima del conflicto armado del sector rural.	1	6
56	Apoyo a la gestión del riesgo, prevención, mitigación, adaptación al cambio climático y reactivación agropecuaria	19	22
TOTAL		20	28

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

Las asistencias técnicas prestadas durante el primer trimestre evidencian que, si se está realizando, tanto en el Departamento como a la ciudadanía en general.

3. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA PROGRAMADA / DEMANDA



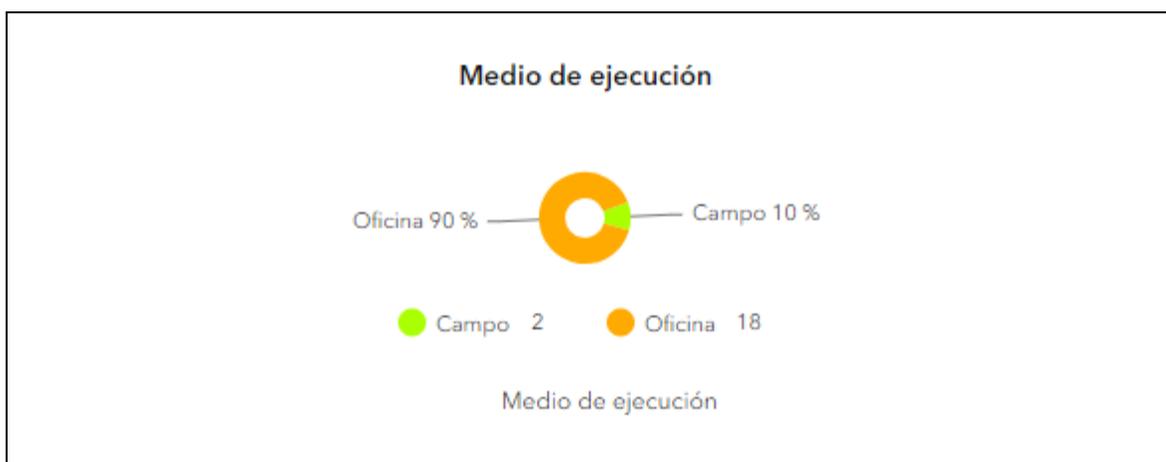
La cantidad de asistencias técnicas por demanda atendidas, corresponde en su mayoría a seguimiento a solicitudes por parte de los usuarios en lo relacionado con emergencias y gestión del riesgo ante pérdidas agropecuarias

4. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA POR TIPO DE USUARIO



Las asistencias técnicas se están realizando de manera coordinada y a usuarios externos, respondiendo directamente a las necesidades de los usuarios en los diferentes municipios.

5. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA POR MEDIO DE EJECUCIÓN



La realización de las asistencias técnicas en campo asegura la atención específica a las necesidades de los usuarios, sin embargo, mediante la atención en oficina es posible identificar los territorios con mayores problemáticas y promover el acompañamiento en territorio.

6. ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA



	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

De acuerdo con el resultado de las encuestas realizadas mediante el aplicativo, el porcentaje de satisfacción fue mayor o igual al 70%. La implementación del link para reporte virtual de las evaluaciones de asistencia, permite un mejor análisis de la información para evaluar de manera más eficiente y efectiva la percepción de los usuarios. De acuerdo con lo registrado, 81 personas evaluaron las asistencias en los diferentes aspectos como oportunidad, calidad y pertinencia, además de la evaluación al facilitador, en el análisis de las calificaciones el 100% de las encuestas permiten verificar la eficacia de las actividades realizadas.

7. INFORME DE EJECUCIÓN POR GRUPOS DE INTERÉS:

7.1 DEPENDENCIAS DEL SECTOR CENTRAL ATENDIDAS: Una entidad Así: Alta Consejería para la Felicidad y el Bienestar.

7.2 ENTIDADES DESCENTRALIZADAS: No se prestó asistencias técnicas.

7.3 ENTES TERRITORIALES: 15 Municipios así. Arbeláez, Cachipay, Cota, Facatativá, Fusagasugá, La Mesa, La Vega, Macheta, Pasca, San Francisco, Simijaca, Sutatausa, Tabio, Tausa, Venecia.

7.4 OTROS ACTORES: No se prestó asistencia Técnica.

7.5 CIUDADANIA EN GENERAL: 1 Víctimas del conflicto armado en el municipio de La Palma.

8. RESULTADOS SIGNIFICATIVOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Durante las Jornadas de asistencia técnica que se realizan se garantiza el Fortalecimiento a sistemas productivos acompañados a través de la estrategia del PAT.

9. NOMBRE DEL FUNCIONARIO ENCARGADO Y DEPENDENCIA RESPONSABLE

Nombre:	SARA PATRICIA MARTINEZ TOVAR
Dependencia:	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

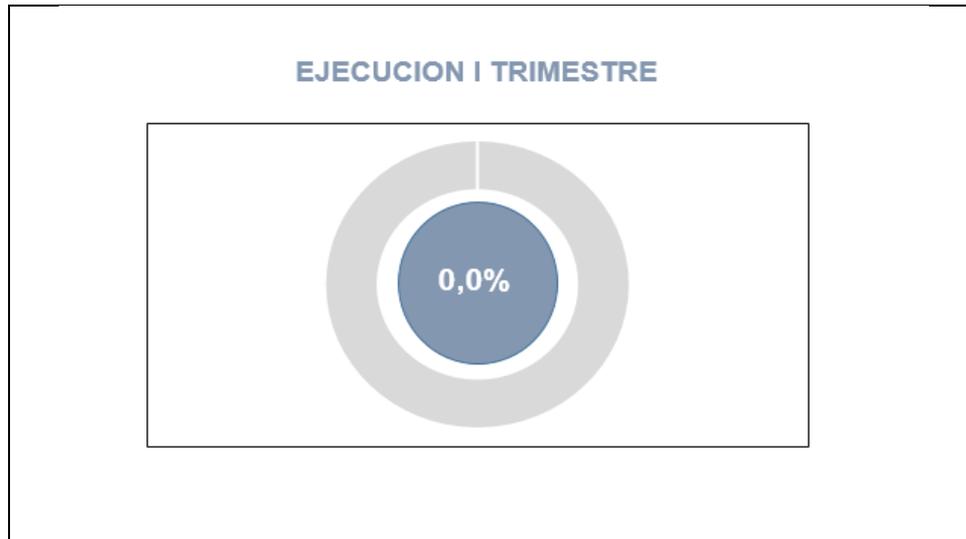


**Secretaría de Competitividad y
Desarrollo Económico**

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

TRIMESTRE INFORMADO: PRIMER TRIMESTRE 2024
DEPENDENCIA O ENTIDAD: SECRETARIA DE COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO ECONÓMICO

1. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

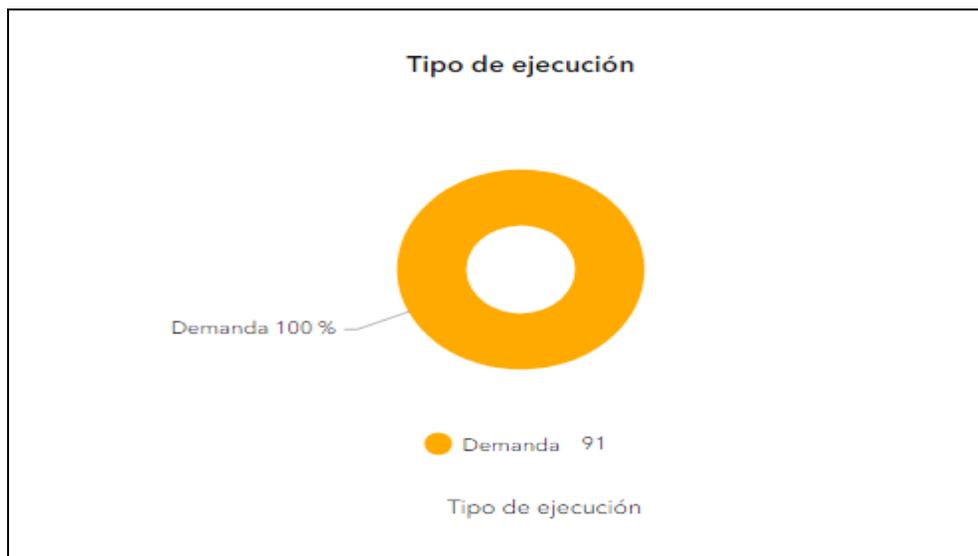


La secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico para el primer trimestre del año 2024, no programó asistencias técnicas por lo anteriormente expuesto la ejecución corresponde 0%. Esto obedece a la proyección de las diferentes actividades de estructuración de Plan de Desarrollo Departamental que adelantó la entidad, en el cual no se contempló proporcionar asistencias técnicas en el periodo anteriormente mencionado.

2. ASISTENCIA TÉCNICA POR DEMANDA

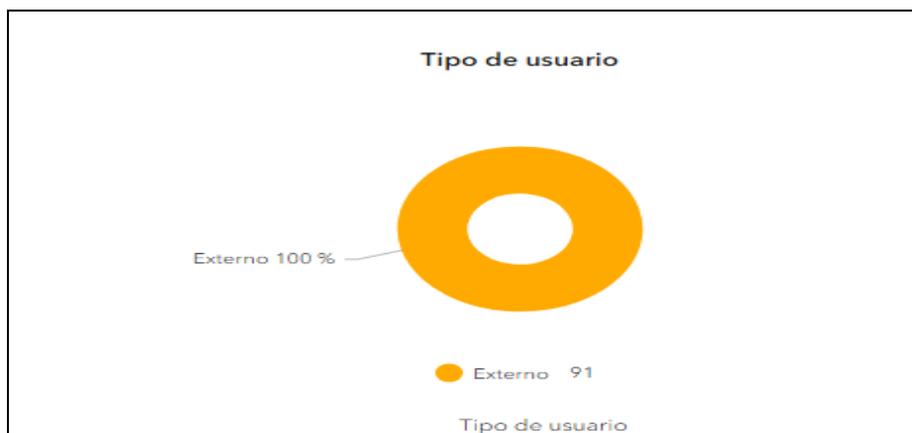
No Tema	TEMA	No de Asistencia Técnicas en el trimestre	No de personas beneficiadas
67	Fortalecimiento Empresarial	16	16
68	Desarrollo Emprendedor	64	67
69	Fortalecimiento Agropecuario	11	11
70	Apalancamiento Financiero	0	0
TOTALES		91	94

COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA PROGRAMADA / DEMANDA



Para el periodo reportado, la secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico no programó asistencias técnicas, No obstante, noventa y uno (91) asistencias técnicas se llevaron a demanda en el desarrollo de tres (3) de los temas que abarcan las competencias de los profesionales de la secretaría. Es de resaltar que la secretaría ha respondido positivamente para atender la demanda de asistencias técnicas en el Departamento.

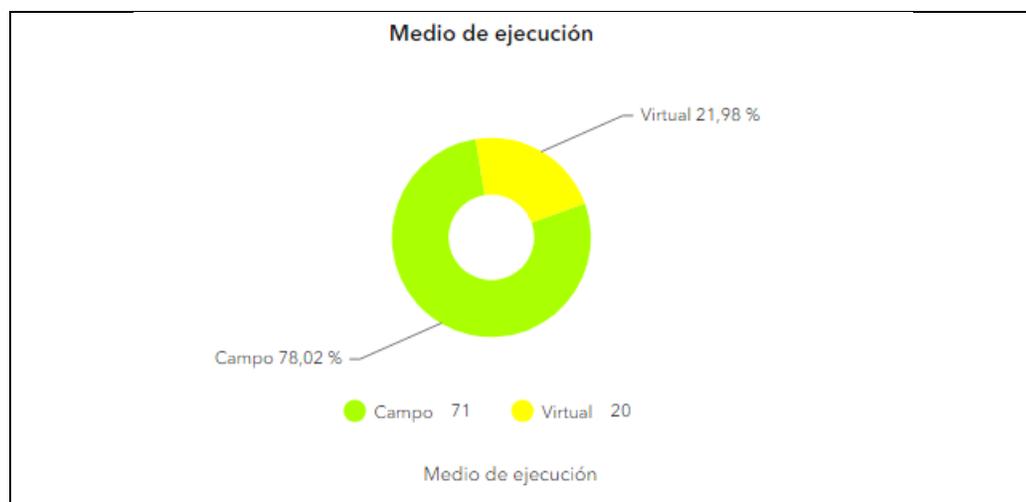
3. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA POR TIPO DE USUARIO



	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

La secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico realizó noventa y uno (91) asistencias técnicas externas de la entidad. La cifra anteriormente presentada, refleja el desempeño misional de la entidad en cuanto al desarrollo de las asistencias técnicas para los diferentes sectores económicos del Departamento, atendiendo un 100 % de usuarios externos del universo beneficiado.

4. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA POR MEDIO DE EJECUCIÓN



La secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico ejecutó en campo el 78,02% de las asistencias técnicas del trimestre, en razón a que la entidad cuenta con ciento cuarenta y ocho (148) facilitadores que pueden dar cubrimiento en las quince (15) provincias del departamento de Cundinamarca, ofertando todos los servicios de la entidad, en el marco de la recuperación económica, facilitando el acceso a los servicios de la entidad para emprendedores, empresarios, productores, comercializadores y esquemas asociativos de Cundinamarca.

Así mismo, disponiendo de acceso a tecnologías de comunicación fue posible realizar el 21,98% de las asistencias por medio virtual que permite ser una herramienta práctica y funcional para el desarrollo de las mismas.

5. ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA



La secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico para el primer trimestre del año 2024, brindó asistencia técnica a noventa y una (91) beneficiarios. Como parte del ejercicio de evaluación de mejora continua realizado, se encuestó setenta y nueve (79) beneficiarios, es decir cerca del ochenta y cuatro por ciento (84) de esta población. El 100% de los encuestados registran una valoración satisfactoria, con una calificación superior a 6 puntos.

Dado lo anterior, los beneficiarios encuestados expresan un alto nivel de satisfacción de la asistencia técnica proporcionada por los profesionales en diferentes temas que abarca el Plan de Asistencia Técnica, contribuyendo a promover la estrategia de recuperación económica del tejido empresarial del Departamento.

6. INFORME DE EJECUCIÓN POR GRUPOS DE INTERÉS:

6.1 DEPENDENCIAS DEL SECTOR CENTRAL ATENDIDAS: no fue atendida ninguna entidad del sector central.

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

6.2 ENTIDADES DESCENTRALIZADAS: no se atendieron entidades descentralizadas.

6.3 ENTES TERRITORIALES: no se atendieron entes territoriales.

6.4 OTROS ACTORES: no fueron atendidos otros actores por parte de la entidad.

6.5 CIUDADANIA EN GENERAL: no fueron atendidos la ciudadanía en general por parte de la secretaria de Competitividad y Desarrollo Económico.

6.6 SECTOR PRIVADO: fueron atendidas noventa y cuatro (94) beneficiarios, pertenecientes al sector privado a saber: emprendedor, empresario, productor y esquema asociativo.

7. RESULTADOS SIGNIFICATIVOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Como parte de la gestión adelantada por la secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico para el primer trimestre del año 2024, se realizaron noventa y uno (91) asistencias técnicas respondiendo a la demanda de los cundinamarqueses para este trimestre.

En relación a los tres (3) temas en los que la entidad presta asistencia técnica, se destaca el número 68, denominado *Desarrollo emprendedor*, el cual representa el mayor peso porcentual en asistencias técnicas con un 70%; y beneficiando a sesenta y siete (67) usuarios de los noventa y cuatro (94) usuarios atendidos.

Por otra parte, las asistencias técnicas realizadas en campo corresponden al 78,02% de las proporcionadas por la entidad.

Finalmente, en cuanto a la evaluación de la satisfacción de las asistencias técnicas es importante resaltar que el 100% de los encuestados, registran una calificación satisfactoria.

8. NOMBRE DEL FUNCIONARIO ENCARGADO Y DEPENDENCIA RESPONSABLE

Nombre:	Isia Mercedes Viatela Segura
Dependencia:	Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico

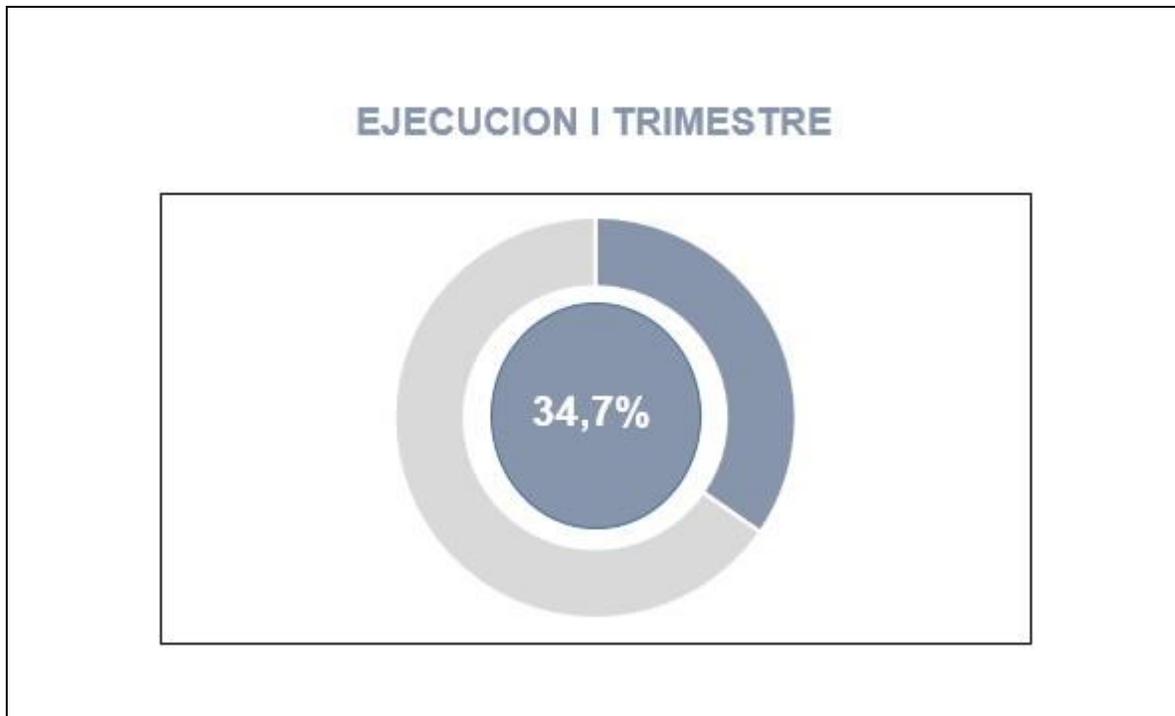


Secretaría de Educación

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

TRIMESTRE INFORMADO: PRIMER TRIMESTRE DEL 2024
DEPENDENCIA O ENTIDAD: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.

1. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA



En el primer trimestre, la Secretaría de Educación logró un avance de ejecución del **34.7%** correspondiente a **114** asistencias técnicas efectuadas, de las 329 programadas. Obteniendo mayores avances en los temas **97. SISTEMAS DE INFORMACIÓN, 92. INFORMACIÓN FINANCIERA DE LAS IED TRIMESTRALMENTE, 109. CONVIVENCIA ESCOLAR.**

Es de anotar que en el primer trimestre la Secretaría de Educación adelantó los trámites para el proceso de contratación de servidores públicos como apoyo a la gestión en las direcciones, por lo cual una vez se cuente con la totalidad de los profesionales se espera un mayor avance de ejecución en las asistencias técnicas programadas.

Por otra parte, la Dirección de Educación Superior, ciencia y tecnología indica que, aunque se realizaron 10 asistencias a IED para el programa SENATEC, de las cuales

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

existen planillas en físico, sin embargo, por aspectos tecnológicos no se registraron en el aplicativo.

2. ASISTENCIA TÉCNICA POR DEMANDA

Cada Dependencia o Entidad Descentralizada deberá reportar el comportamiento de la Asistencia técnica realizada por demanda en cada tema.

No. Tema	TEMA	No de Asistencia Técnicas en el trimestre	No de personas beneficiadas
92	Información financiera de las IED trimestralmente	3	9
97	Sistemas de información	126	126
108	Evaluación	2	18
TOTALES		131	153

Durante el primer trimestre se han adelantado 131 asistencias técnicas por demanda, beneficiando a 153 personas de municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca, reportados en 3 temas. Siendo el tema 97 SISTEMAS DE INFORMACIÓN el que representa mayor porcentaje de ejecución en comparación con los demás temas correspondiente al 96%, es decir, 103 asistencias técnicas brindadas a demanda.

3. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA PROGRAMADA / DEMANDA



	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

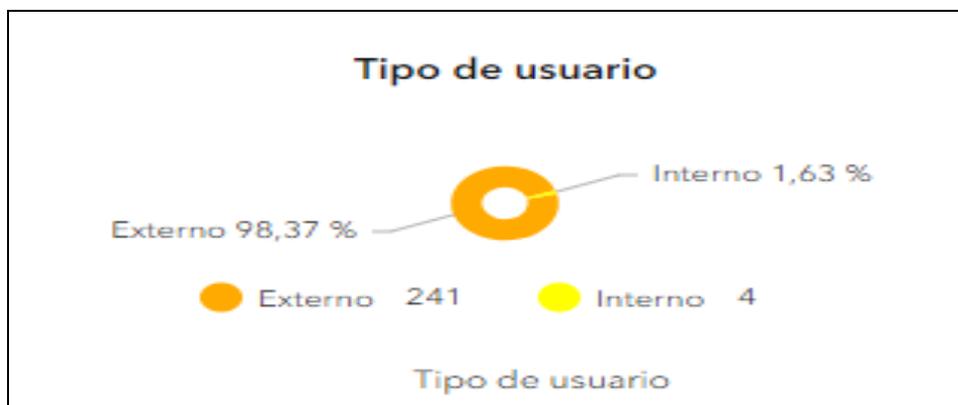
Durante el primer trimestre se realizó un total de 245 asistencias técnicas de las cuales 131 corresponden a demanda y 114 programadas. De acuerdo con este comportamiento se observa que las asistencias técnicas por demanda representan un 53.47% de ejecución y las programadas 46.53%.

En cuanto a las asistencias técnicas por demanda se observa que en el tema 97. SISTEMAS DE INFORMACIÓN se desarrollaron 126 obteniendo un avance de ejecución significativo en relación con el tema 92. INFORMACIÓN FINANCIERA DE LAS IED TRIMESTRALMENTE con 3 asistencias técnicas y el tema 108. EVALUACIÓN con 2.

Para las asistencias técnicas programadas se destaca que los temas con mayor avance de ejecución son: 92. INFORMACIÓN FINANCIERA DE LAS IED TRIMESTRALMENTE con 37 y el tema 109. CONVIVENCIA ESCOLAR con 37 asistencias programadas. Con un avance de ejecución medio con 18 asistencias técnicas los temas 108. EVALUACIÓN y el tema 110. BILINGÜISMO DOCENTES con 18 asistencias programadas.

De lo anterior se concluye que tanto en asistencias técnicas programadas y a demanda predomina el tema 92, INFORMACIÓN FINANCIERA cuyo objetivo es tener información real de los fondos de Servicios educativos, para la elaboración de actas de mesa de trabajo virtual, en cuanto a temas; tesorerías, presupuestales y contractuales de las IED no certificadas del departamento de Cundinamarca.

4. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA POR TIPO DE USUARIO



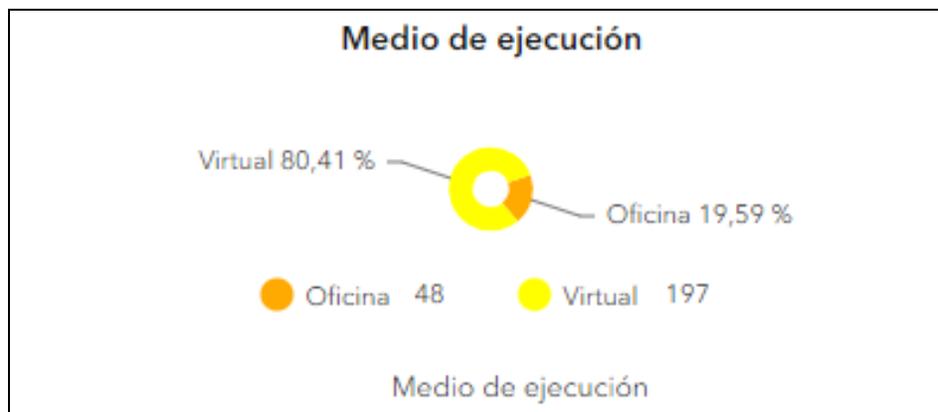
	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

Para el primer trimestre se brindó un total de **245** asistencias en donde se beneficiaron **1.080** personas, de las cuales el **98,37%** de las asistencias fueron dirigidas a usuarios externos y el **1,63%** a usuarios internos.

Se puede observar que de acuerdo con el comportamiento predominan las asistencias técnicas a los usuarios externos, en los temas: 108. EVALUACIÓN cuyo objetivo es brindar acompañamiento a las IED frente a la socialización y uso de resultados de las pruebas saber, beneficiando 177 usuarios; seguido del tema 97. SISTEMAS DE INFORMACIÓN brindando a 126 personas y en el tema 92. INFORMACIÓN FINANCIERA DE LAS IED TRIMESTRALMENTE con 120 beneficiarios.

En cuanto a las asistencias técnicas a usuarios internos se realizó: 2 asistencias técnicas contemplando a 281 beneficiarios, en el tema 109. CONVIVENCIA ESCOLAR, en el tema 97. SISTEMAS DE INFORMACIÓN una asistencia técnica dirigida a 157 usuarios internos y en el tema 106. PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES: PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO-PEGR Y PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR-PRAES una asistencia técnica a 3 usuarios internos.

5. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA POR MEDIO DE EJECUCIÓN



Para el primer trimestre la Secretaría de Educación ejecutó 197 asistencias técnicas a través de medios virtuales, presentando una mayor ejecución en los temas: 97. SISTEMAS DE INFORMACIÓN con 82 asistencias técnicas, 92. INFORMACIÓN FINANCIERA DE LAS IED TRIMESTRALMENTE 40 asistencias técnicas, 109. CONVIVENCIA ESCOLAR desarrollando 37 asistencias.

En referencia a las asistencias técnicas brindadas en oficina se realizaron 48 en temas como: 97. SISTEMAS DE INFORMACIÓN con 45 asistencias, 108. EVALUACIÓN con 2 asistencias y en el tema 106. PROYECTOS PEDAGÓGICOS TRANSVERSALES: PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO-PEGR Y PROYECTO AMBIENTAL ESCOLAR-PRAES una asistencia técnica.

Como se puede observar en el medio de ejecución virtual se presenta el mayor número de asistencias técnicas en comparación con las de oficina, con una ejecución del 80.41% beneficiando a 1.014 personas. En oficina se contemplaron 66 beneficiarios.

6. ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA



Durante el primer trimestre se aplicaron 21 encuestas en las que se evaluaron aspectos referentes a la oportunidad, calidad, pertinencia y evaluación al facilitador, obteniendo como resultado de la evaluación final: 62% como excelente corresponde a 13 beneficiarios, el 29% que corresponde a 6 beneficiarios valoraron con un nivel de bueno y el 9% correspondiente a 2 beneficiarios evaluaron como regular.

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

En el tema 110. BILINGÜISMO DOCENTES de la Dirección de Calidad cuyo objetivo es brindar acompañamiento a los docentes del área de inglés de las IED Focalizadas se aplicó la encuesta a 17 beneficiarios de los cuales 12 calificaron como evaluación final excelente.

En el tema 109 CONVIVENCIA ESCOLAR con el objetivo de brindar asistencia técnica a Instituciones Educativas de los Municipios no certificados del departamento, para el fortalecimiento de la convivencia escolar a partir de la revisión y ajuste de los manuales de convivencia y rutas de atención integral, se aplicaron 3 encuestas con resultado final: una asistencia técnica con nivel excelente, un nivel bueno y la restante con nivel regular.

7. INFORME DE EJECUCIÓN POR GRUPOS DE INTERÉS:

Con el fin de establecer un indicador interno de cobertura a los grupos de interés, cada Dependencia o Entidad Descentralizada deberá reportar el comportamiento de la Asistencia Técnica realizada por grupo de interés.

7.1 DEPENDENCIAS DEL SECTOR CENTRAL ATENDIDAS: 1 Secretaría de Educación

7.2 ENTIDADES DESCENTRALIZADAS: No se prestó asistencias técnicas.

7.3 ENTIDADES TERRITORIALES: Se atendieron 18 municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca; Cachipay, Caparrapí, Cogua, Cota, Guaduas, La Vega, Madrid, Puerto Salgar, Quebradanegra, Quetame, San Bernardo, San Francisco, Simijaca, Sopo, Supatá, Ubalá, Villeta, Zipacón.

7.4 OTROS ACTORES: 142 Así:

ENTIDAD DE ORDEN NACIONAL, Agencia Nacional De Infraestructura.

ENTIDADES DEL ORDEN MUNICIPAL: 3 así: Municipio De Guaduas, Secretaria De Educación De Susa, Secretaría De Primera Infancia Y Adolescencia Cogua.

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIVADOS: Colegio Cambridge De La Calera, Colegio Campestre de la Sabana, Colegio Campestre Sabana de Lourdes, Colegio Cardenal Luque, Colegio Corazonista, Colegio Fundación Social Alberto Merani, Colegio Parroquial La Asunción, Colegio San Francisco De Asís, Colegio Santa

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

Angela Merici, Colegio Santo Domingo Sabio, Colegio Santo Domingo Sabio Madrid, Colegio Técnico Santo Tomás, Establecimientos Privados del Municipio de Cogua, Fundación para la Actualización de la Educación FACE, Fundación Paulina Y Ernesto De Valenzuela, Gimnasio Campestre Educación Dinámica, Gimnasio Campestre Steve Jobs, Gimnasio Campestre Suramericano, Gimnasio Católico San Nicolás De Bari Municipio De Madrid, Gimnasio Jireh, Gimnasio Moderno Ovide Decroly, Gimnasio Nuestro Señora Rosa Mística, Gimnasio Santamaría de la Sabana, Instituto Pedagógico Escalamos, Instituto Técnico Luis Medina Nivia, Instituto Zoraida Cadavid de Sierra, Internado Campestre Santa Ana, Jardín Infantil Jumpy Kínder, Liceo Campestre Colombo Británico Madrid, Liceo De Los Andes, Liceo El Rosal, Liceo Emmaus, Liceo Francisco Jose de Caldas, Liceo Glenn Doman, Liceo Moderno Constructores de Paz, Politécnico Cundinamarca.

Instituciones Educativas Oficiales: 100 Así: Institución Educativa Departamental Agrícola, Institución Educativa Departamental Agrícola Peña Negra, Institución Educativa Departamental Agroindustrial Santiago de Choconta, Institución Educativa Departamental Kirpalamar, Institución Educativa Departamental La Magdalena, Institución Educativa Departamental Mámbita – Ubalá, Institución Educativa Departamental Maria Teresa Ortiz, Institución Educativa Departamental Agropecuario Martin Romero, Institución Educativa Departamental Agropecuario Piloto, Institución Educativa Departamental Alfredo Vásquez Cobo, Institución Educativa Departamental Antonio Nariño, Institución Educativa Departamental Aquileo Parra, Institución Educativa Departamental Baldomero Sanín Cano, Institución Educativa Departamental Barro Blanco, Institución Educativa Departamental Bruselas, Institución Educativa Departamental Calixto Gaitán, Institución Educativa Departamental Campo Alegre, Institución Educativa Departamental Carlos Abondano Gonzalez, Institución Educativa Departamental Cerezos Grandes, Institución Educativa Departamental Claraval Chuscales, Institución Educativa Departamental Colegio Básico Postprimaria Rural Hortigal, Institución Educativa Departamental De Manta, Institución Educativa Departamental Diego Gomez De Mena, Institución Educativa Departamental Mercadillo, Institución Educativa Departamental Miña Y Ticha, Institución Educativa Departamental Misael Gomez, Institución Educativa Departamental Misael Pastrana Borrero, Institución Educativa Departamental Mixto Antonio Ricaurte, Institución Educativa Departamental Monseñor Agustín Gutierrez, Institución Educativa Departamental Murca, Institución Educativa Departamental Nacionalizado, Institución Educativa Departamental Normal Superior Nuestra Señora de la Encarnación De Pasca, Institución Educativa Departamental Nuestra Señora de Fátima, Institución Educativa Departamental Nuestra Señora de la Gracia, Institución Educativa Departamental Nuestra Señora del Tránsito, Institución Educativa Departamental Pablo VI, Institución Educativa Departamental Pío X, Institución Educativa Departamental Pio

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

XII, Institución Educativa Departamental Plazuelas, Institución Educativa Departamental Divino Salvador, Institución Educativa Departamental El Carmen, Institución Educativa Departamental El Hato, Institución Educativa Departamental El Triunfo, Institución Educativa Departamental El Volcán, Institución Educativa Departamental ENS Maria Auxiliadora, Institución Educativa Departamental Escuela Normal Superior, Institución Educativa Departamental Escuela Normal Superior De Junín, Institución Educativa Departamental Escuela Normal Superior Maria Auxiliadora, Institución Educativa Departamental Fidel Leon Triana, Institución Educativa Departamental Francisco Jose De Caldas, Institución Educativa Departamental Gerardo Bilbao Ibama Yac, Institución Educativa Departamental Girón De Blancos, Institución educativa departamental I.P.E.B.I. Institución Educativa Departamental Instituto Nacional De Promoción Social, Institución Educativa Departamental Puerto Bogotá, Institución Educativa Departamental Republica De Francia, Institución Educativa Departamental Republica De Francia - Sede Antonia Santos, Institución Educativa Departamental Rincón Grande, Institución Educativa Departamental Rionegro Sur, Institución Educativa Departamental Rufino Cuervo De Choconta, Institución Educativa Departamental Rural Andes, Institución Educativa Departamental Rural Integrado, Institución Educativa Departamental Rural San Joaquín, Institución Educativa Departamental Sabio Mutis De La Mesa, Institución Educativa Departamental Salesiano Miguel Unia, Institución Educativa Departamental San Antonio, Institución Educativa Departamental San Carlos, Institución Educativa Departamental San Juan Bosco, Institución Educativa Departamental Santa Ines Pasuncha Pacho, Institución Educativa Departamental Instituto Técnico De Oriente, Institución Educativa Departamental Instituto Técnico Olga Santamaría Anolaima, Institución Educativa Departamental Integrada Agustín Parra, Institución Educativa Departamental Integrada De Sutatausa, Institución Educativa Departamental Integrado La Calera, Institución Educativa Departamental Integrado San Cayetano, Institución Educativa Departamental John F Kennedy, Institución Educativa Departamental Jose Gregorio Salas, Institución Educativa Departamental Jose Hugo Enciso, Institución Educativa Departamental José Maria Obando, Institución Educativa Departamental Juan José Neira, Institución Educativa Departamental Julio Cesar Sánchez, Institución Educativa Departamental Urbana De Cáqueza, Institución Educativa Departamental Víctor Manuel Londoño, Institución Educativa Departamental Zaragoza, Institución Educativa Departamental Santa Gemma De Galgani, Institución Educativa Rural Departamental Ernesto Aparicio Jaramillo, Institución Educativa Rural Departamental Girón De Blancos, Institución Educativa Rural Departamental Mámbita, Institución Educativa Rural Departamental San Javier, Institución Educativa Rural Departamental San José, Institución Educativa Rural Departamental Santa Cecilia, Institución Educativa Departamental Santa Maria, Institución Educativa Departamental Tecnológico De Madrid, Institución Educativa Departamental Tiquesusa.

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

7.5 CIUDADANIA EN GENERAL: No se prestó asistencia técnica.

8. RESULTADOS SIGNIFICATIVOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Se resalta el resultado de la Dirección de Calidad Educativa a través del tema 109. CONVIVENCIA ESCOLAR desarrollando 37 asistencias técnicas con las que se beneficiaron 355 personas, lo cual contribuye al fortalecimiento de la convivencia escolar a partir de la revisión y ajuste de los manuales de convivencia y rutas de atención integral a establecimientos educativos de municipios no certificados del Departamento de Cundinamarca.

Adicionalmente, la Dirección de Calidad Educativa en el tema 108. EVALUACIÓN adelantó 18 asistencias técnicas con lineamientos en temas relacionados con: PEI, SIEE, convivencia y prácticas restaurativas, pruebas saber grado 11, clasificación de planteles y uso de resultados de las evaluaciones externas a las Instituciones Educativas del Departamento, beneficiando a 159 personas.

La Dirección Administrativa y Financiera realizó 37 asistencias técnica para el tema 92. INFORMACIÓN FINANCIERA DE LAS IED TRIMESTRALMENTE en 37 IED beneficiando a 111 personas,

9. NOMBRE DEL FUNCIONARIO ENCARGADO Y DEPENDENCIA RESPONSABLE

Nombre:	JOSÉ AGUSTIN DEVIA CÁRDENAS
Dependencia:	Dirección de Inspección, Vigilancia y Control

Elaboró: Diana C. Lozada M./Contratista
Sonia P. Preciado Pérez/ Contratista

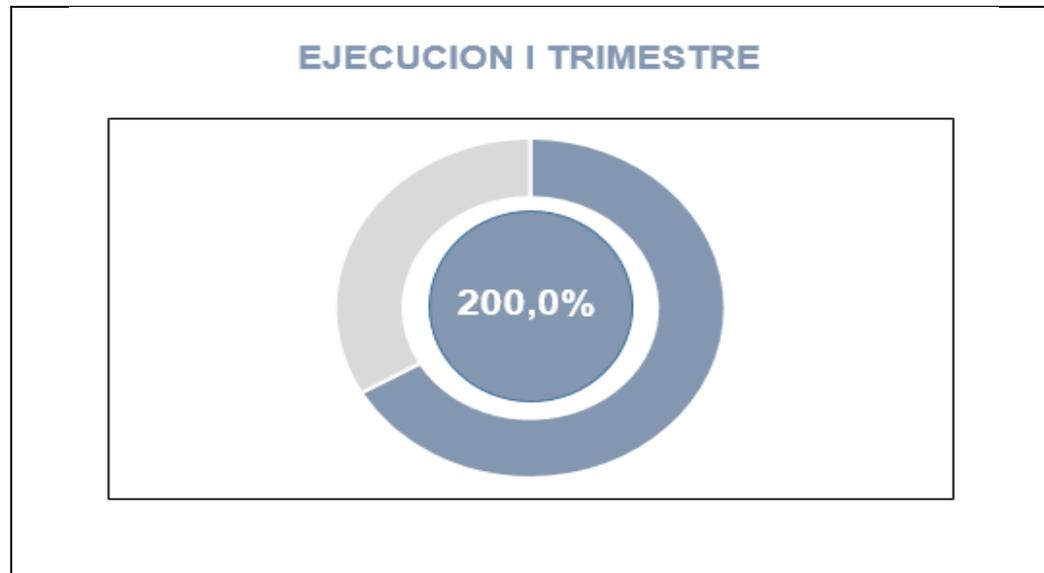


Secretaría de Gobierno

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

TRIMESTRE INFORMADO: PRIMER TRIMESTRE DEL 2024
DEPENDENCIA O ENTIDAD: SECRETARIA DE GOBIERNO

1. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA



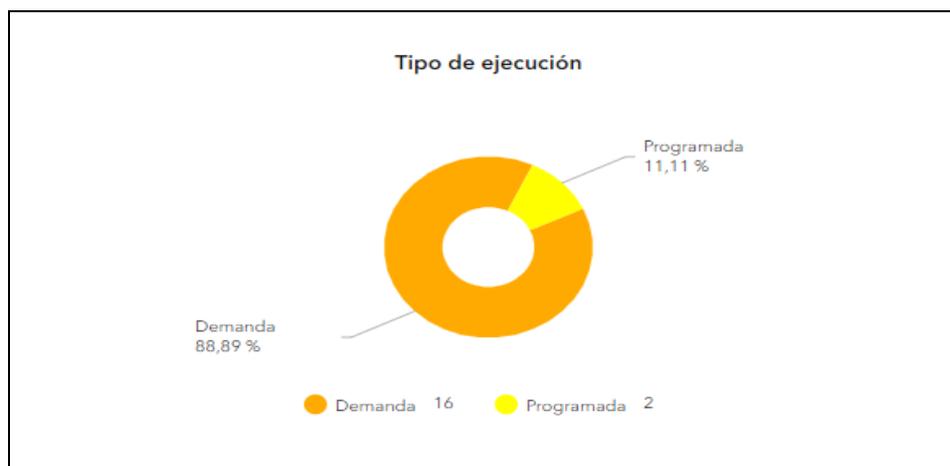
La Secretaría de Gobierno informa tuvo un cumplimiento en un 200 % como se observa en la gráfica relacionada anteriormente debido a que no se tenían asistencias técnicas programadas y se realizaron 2.

2. ASISTENCIA TÉCNICA POR DEMANDA

La Secretaría de Gobierno cuenta con 16 temas adscritos al Plan de asistencia técnica y se ejecutaron 16 asistencias técnicas, beneficiando a 19 personas y que se generaron de la necesidad de la población.

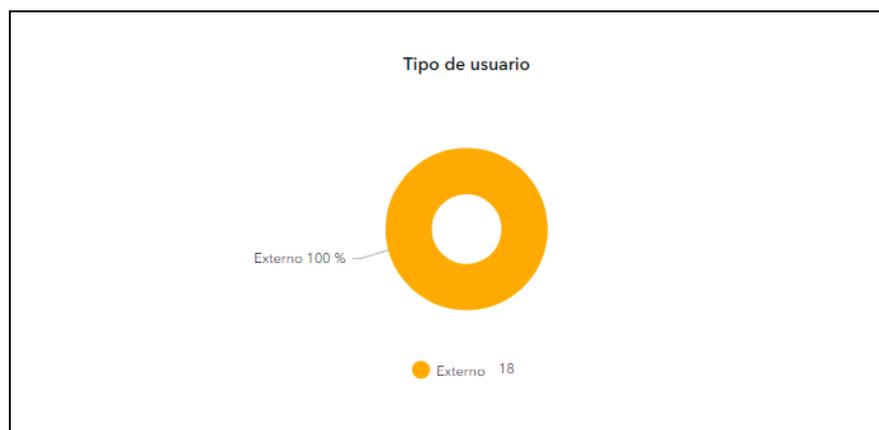
No Tema	TEMA	No de Asistencia Técnicas en el Trimestre	No de personas beneficiadas
125	SANEAMIENTO YA FORMALIZACIÓN DE BALDÍOS Y FISCALES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	16	19
	Total	16	19

3. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA PROGRAMADA / DEMANDA



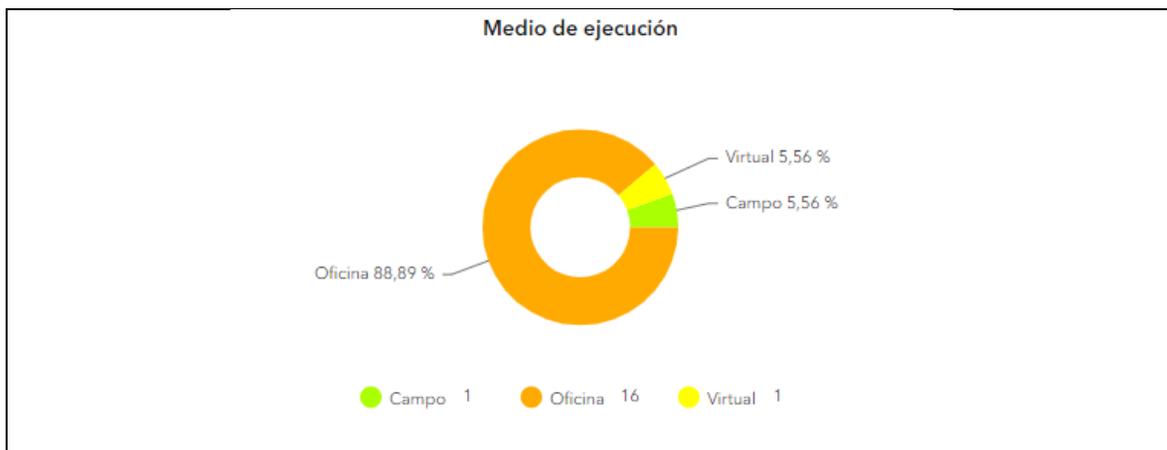
Teniendo en cuenta la planificación realizada en la vigencia 2023 en el plan de asistencia técnica la Secretaría de Gobierno no realizó ninguna programación para sus temas en el primer trimestre, es por ello que las ejecuciones de las asistencias técnicas fueron 2 programadas y 16 a demanda

4. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA POR TIPO DE USUARIO



Para el primer trimestre de la vigencia 2024 la Secretaría de Gobierno ejecutó 18 asistencias técnicas y se refleja que son los clientes externos en un 100% quienes se vieron beneficiados en la transferencia de conocimiento.

5. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA POR MEDIO DE EJECUCIÓN



Para el primer trimestre de la vigencia 2024 la Secretaría de Gobierno ejecutó 18 asistencias técnicas y se refleja que el 90% se realizaron en oficina y el restante 10% entre virtual y campo de la siguiente manera:

6. ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA



	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

Frente a la satisfacción se observa la baja cantidad de personas que diligencian la encuesta de satisfacción después de la prestación del servicio, para este primer trimestre se obtuvo 3 encuestas diligenciadas con resultados de una buena, una mala y una excelente.

7. INFORME DE EJECUCIÓN POR GRUPOS DE INTERÉS:

7.1 DEPENDENCIAS DEL SECTOR CENTRAL ATENDIDAS: No se atendieron entidades del sector central.

7.2 ENTIDADES DESCENTRALIZADAS: Cuantas y cuales

7.3 ENTES TERRITORIALES: 116 Municipio Así: Agua de Dios, Albán, Anapoima, Anolaima, Apulo, Arbeláez, Beltran, Bituima, Bogotá, Bojacá, Cabrera, Cachipay, Cajicá, Caparrapí, Cáqueza, Carmen de Carupa, Chaguaní, Chía, Chipaque, Choachí, Chocontá, Cogua, Cota, Cucunubá, El Colegio, El Peñón, El Rosal, Facatativá, Fómeque, Fosca, Funza, Fúquene, Fusagasugá, Gachalá, Gachancipá, Gacheta, Gama, Girardot, Granada, Guachetá, Guaduas, Guasca, Guataquí, Guatavita, Guayabal de Síquima, Guayabetal, Gutierrez, Jerusalén, Junín, La Calera, La Mesa, La Palma, La Pena, La Vega, Lenguzaque, Macheta, Madrid, Manta, Medina, Mosquera, Nariño, Nemocón, Nilo, Nimaima, Nocaima, Pacho, Paima, Pandi, Paratebueno, Pasca, Puerto Salgar, Pulí, Quebradanegra, Quetame, Quipíle, Ricaurte, San Antonio del Tequendama, San Bernardo, San Cayetano, San Francisco, San Juan de Rioseco, Sasaima, Sesquilé, Sibaté, Sylvania, Simijaca, Soacha, Sopo, Subachoque, Suesca, Supatá, Susa, Sutatausa, Tabio, Tausa, Tena, Tenjo, Tibacuy, Tibirita, Tocaima, Tocancipá, Topaipí, Ubalá, Ubaque, Ubaté, Une, Utica, Venecia, Vergara, Vianí, Villagómez, Villapinzón, Villeta, Viotá, Yacopí, Zipacón, Zipaquirá.

7.4 OTROS ACTORES: No se prestó asistencia Técnica

7.5 CIUDADANIA EN GENERAL: No se prestó asistencia Técnica

8. RESULTADOS SIGNIFICATIVOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

169 personas fueron Asistidas durante el trimestre, permitiendo evaluar los programas que se han implementado durante el trimestre, fortaleciendo y garantizando la atención y protección en Derechos Humanos, atendiendo a toda la población víctima del Conflicto armado, acompañando espacios de participación electoral de manera transparente, combatiendo el Micro tráfico como primer delito de afectación en la mayoría de municipios del Departamento.

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

En materia de titulación predial, el trabajo realizado ha permitido una articulación interinstitucional para la futura entrega de títulos de Prioridad que garanticen el Derecho a la propiedad privada de población vulnerable del Departamento; se brindó acompañamiento a los procesos adelantados para la entrega de títulos en los municipios del departamento en cuanto al tema de Saneamiento Ya Formalización De Baldíos Y Fiscales.

Se identificaron además temas específicos a fortalecer durante la asistencia brindada en el Departamento para planificar los temas y sus estrategias en el nuevo plan de asistencia técnica en pro de la seguridad del departamento.

9. NOMBRE DEL FUNCIONARIO ENCARGADO Y DEPENDENCIA RESPONSABLE

Nombre:	Pablo Alexander Mendoza
Dependencia:	Secretaria de Gobierno.

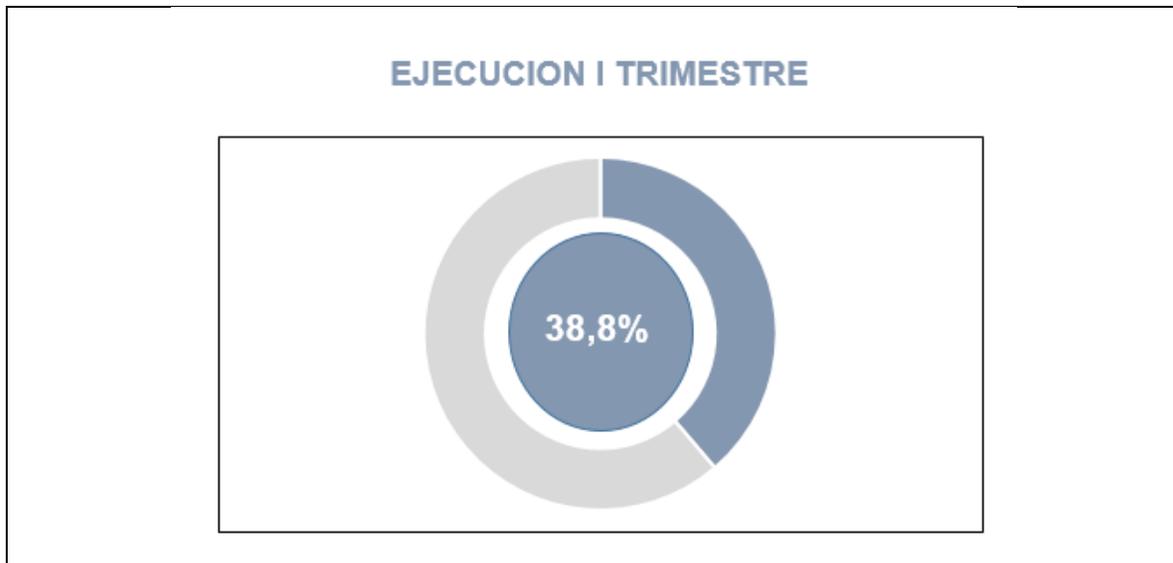


Secretaría de Planeación

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

TRIMESTRE INFORMADO: PRIMER TRIMESTRE DEL 2024
DEPENDENCIA O ENTIDAD: SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

1. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA



La Secretaría de Planeación para el primer trimestre del 2024 conto con 26 temas para prestar Asistencia técnica y se programaron un total de 258 Asistencias de las cuales se ejecutaron 156 se debe resaltar que muchas de las asistencias técnicas programadas no fueron llevadas a cabo, con razón en que los municipios dedicaron todos sus esfuerzos en el Plan de Desarrollo Municipal. En cabeza de la Secretaria de Planeación estuvo la realización del plan de Desarrollo DEPARTAMENTAL 2024 – 2028 “GOBERNANDO MAS QUE UN PLAN “

Es por este motivo que los funcionarios de planta y de contrato no estuvieron al cien por ciento en la prestación del servicio de asistencia técnica sin embargo se prestó la asistencia técnica necesaria y requerida en el momento oportuno por las demás secretarías y entidades de la Gobernación, así como a algunos municipios del departamento.

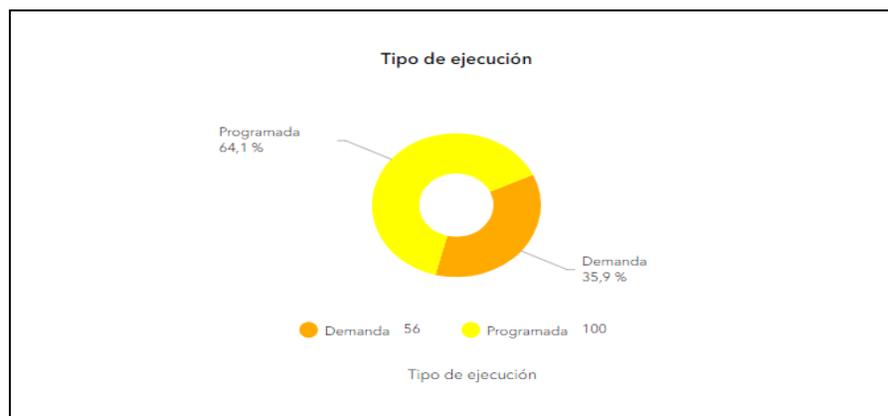
2. ASISTENCIA TÉCNICA POR DEMANDA

Cada Dependencia o Entidad Descentralizada deberá reportar el comportamiento de la Asistencia técnica realizada por demanda en cada uno de los temas.

No Tema	TEMA	No de Asistencia Técnicas en el trimestre	No de personas beneficiadas
165	165. CICLO DE LA GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO	4	16
166	166. LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO	1	4
174	174. FORMULACIÓN, REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA	4	201
178	178. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN FINANCIERA MUNICIPAL	2	2
179	179. GESPROY. SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	5	11
180	180. DEPARTAMENTO PROYECTOS DEL DEPARTAMENTO FINANCIADOS CON REGALÍAS -SGR Y OTRAS FUENTES CONCURSABLES	7	15
181	181. MUNICIPIOS PROYECTOS MUNICIPALES FINANCIADOS CON REGALÍAS -SGR Y OTRAS FUENTES CONCURSABLES	5	13
182	182. ASISTENCIA TÉCNICA EN LA FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL.	25	25
184	184. CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN DE CUNDINAMARCA - CTPC	3	9
TOTALES		56	296

La Secretaría Planeación en el primer trimestre realizó 156 asistencias técnicas de las cuales 56 fueron por demanda atendiendo necesidades de 296 personas en todo el departamento de Cundinamarca logrando así impactar en el objetivo principal de la asistencia técnica.

3. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA PROGRAMADA / DEMANDA

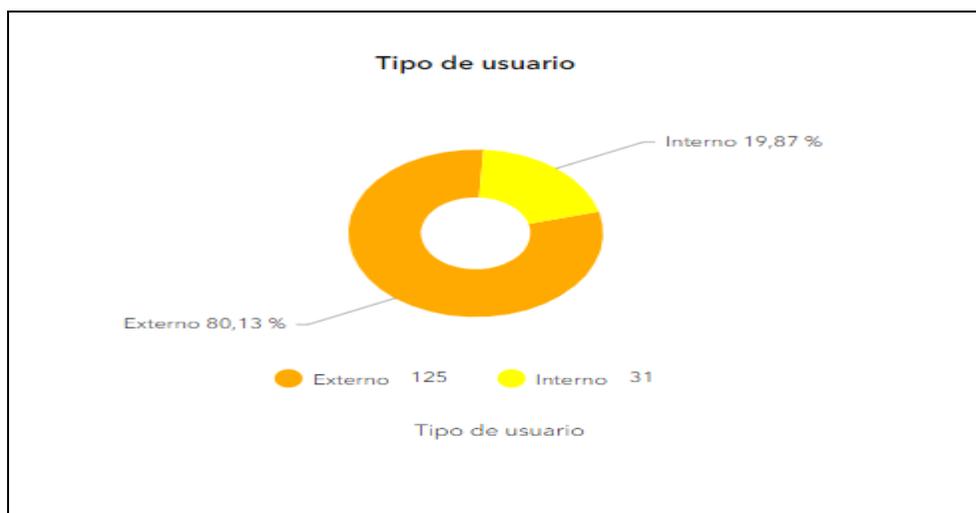


	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

NOTA: Si bien la Secretaria no alcanzo la meta propuesta para el primer trimestre si alcanzo su objetivo el cual fue el de realizar al máximo el número de asistencias técnicas programadas y se obtuvo un puntaje del 64.1 del total de las asistencias, atendiendo las solicitudes que realizaron diferentes municipios y entidades del nivel central y descentralizado del departamento.

Teniendo en cuenta que para este primer trimestre los municipios y las entidades de orden central y descentralizado no tenían líderes en Política pública y es por esto que no se obtuvo gran porcentaje en la demanda de las políticas públicas y además de esto la secretaria de planeación se centró en la ejecución e implantación del plan de desarrollo.

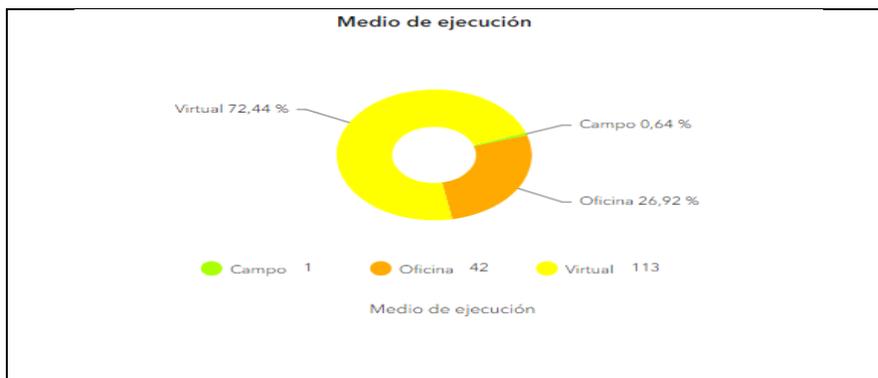
4. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA POR TIPO DE USUARIO



NOTA: En el porcentaje de ejecución por tipo de usuario se obtuvo un porcentaje aceptable del 80.13% alcanzando la meta del plan de asistencia técnica de brindar el acompañamiento ala mayor cantidad de personas del departamento y aun mínimo de personas de la Gobernación así se cumple, a satisfacción el primer trimestre del 2024.

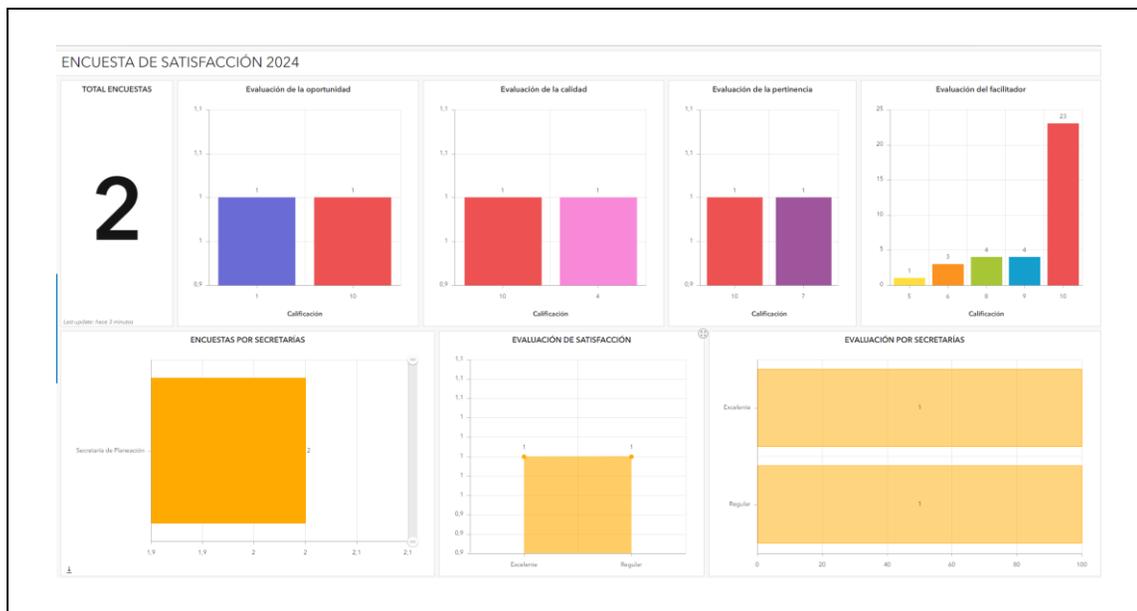
La gran mayoría de asistencias técnicas se brindaron a los municipios del departamento, teniendo en cuenta que cada uno de los contratistas y funcionarios de la dirección de Estudios económicos y Políticas Publicas está encargado de brindar asistencias técnicas a los 116 municipios del departamento de Cundinamarca e igualmente a las entidades líderes en política pública.

5. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA POR MEDIO DE EJECUCIÓN



NOTA: En el primer trimestre del 2024 la Secretaría de Planeación realizó asistencias técnicas en las tres modalidades previstas en el plan y se logró capacitar un total de 468 usuarios en 156 asistencias técnicas realizadas. Solo se ejecutó una asistencia técnica en campo, porque el equipo de la Secretaría de Planeación se concentró en la oficina para apoyar las actividades para la formulación del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2028.

6. ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA



	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

A pesar de las Asistencias Técnicas prestadas no se logró una calificación significativa a pesar de solicitar en múltiples ocasiones que nos ayudaran con la calificación, De acuerdo con los resultados se realizaron 2 encuestas de satisfacción logrando buenos resultados en oportunidad, calidad, pertinencia lo que permite evidenciar que la información y atención prestada por los facilitadores cumple satisfactoriamente con los criterios evaluados.

7. INFORME DE EJECUCIÓN POR GRUPOS DE INTERÉS:

Con el fin de establecer un indicador interno de cobertura a los grupos de interés, cada Dependencia o Entidad Descentralizada deberá reportar el comportamiento de la Asistencia Técnica realizada por grupo de interés.

7.1 DEPENDENCIAS DEL SECTOR CENTRAL ATENDIDAS: 21 entidades así: Secretaría de Agricultura, Secretaría de Asuntos Internacionales, Secretaría de Ciencia Tecnología E Innovación, Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, Secretaría de Desarrollo E Inclusión Social, Secretaría de Educación, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Hábitat y Vivienda, Secretaria de Hacienda, Secretaria de Integración Regional, Secretaría de la Mujer, Secretaría de Minas Energía y Gas, Secretaría de Planeación, Secretaría de Prensa, Secretaría de Salud, Secretaría de Tic, Secretaría del Ambiente, Secretaría General, Secretaría Jurídica, Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo, Oficina de Control Interno.

7.2 ENTIDADES DESCENTRALIZADAS: 7 entidades así: Agencia de Comercialización E Innovación para el Desarrollo de Cundinamarca, Beneficencia de Cundinamarca, Instituto Departamental de Acción Comunal, Instituto Departamental de Cultura y Turismo, Instituto de Concesiones y Construcciones de Cundinamarca, Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte.

7.6 ENTES TERRITORIALES: 76 entes territoriales así: Colegio, El Peñón, El Rosal, Facatativá, Funza, Fusagasugá, Gachancipá, Gama, Granada, Guasca, Guataquí, Guatavita, Guayabal de Síquima, Gutierrez, Jerusalén, Junín, La Calera, La Mesa, La Vega, Macheta, Manta, Mosquera, Nariño, Nemocón, Nilo, Nimaima, Nocaima, Pacho, Pandi, Puerto Salgar, Pulí, Quetame, Quipíle, Ricaurte, San Antonio del Tequendama, San Bernardo, San Cayetano, San Francisco, Sasaima, Sylvania, Soacha, Sopo, Subachoque, Suesca, Supatá, Susa, Tabio, Tena, Tenjo, Tibacuy, Tibirita, Tocancipá, Ubaté, Utica, Vergara, Villapinzón, Villeta, Viotá, Zipaquirá.

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

7.7 OTROS ACTORES: 8 entidades así: Comunidad Afro, Consejo Territorial de Planeación de Caparrapí, Consejo Territorial de Planeación de Cundinamarca-CTPC, Consejo Territorial de Planeación de Nocaima, Consejo Territorial de Planeación de Soacha, Consejo Territorial de Planeación de Zipacón, Consejo Territorial de Planeación Municipal Albán, Entidad Pública Territorial, La Región Administrativa y de Planeación Especial RAPE.

7.8 CIUDADANIA EN GENERAL: No se prestó asistencia técnica

8 RESULTADOS SIGNIFICATIVOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Dirección Políticas Públicas

Se puede identificar que se ha venido asistiendo a los municipios brindando asistencias técnicas a cada una de las fases como los son formulación implementación monitoreo y evaluación esto con el fin de que los municipios construyan políticas públicas coherentes con cada una de las necesidades y problemas que se pueden atender a través de políticas públicas. Para este caso se puede evidencia los Municipios Cota, Facatativá, Sopó, Ubaté.

DIRECCION DE FINANZAS PÚBLICAS:

- Durante el primer trimestre de la vigencia 2024, la Dirección de Finanzas Públicas realizó Asistencias Técnicas en los temas de gestión de proyectos de inversión pública:
- Tema 173: SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA.

La Gestión de proyectos de inversión pública en plataformas departamental y del DNP, fortaleciendo las capacidades de los funcionarios responsables de los proyectos de inversión pública de los entes territoriales y de la administración departamental en la gestión de los proyectos en el manejo de las plataformas MGA, SUIFP, BIZAGI en los temas de formulación de proyectos en la plataforma registro y actualización (con trámites y sin tramites presupuestales) prestando A.T. con el tipo de ejecución por demanda y programadas por los profesionales del equipo de Banco de proyectos. Registrando Así:

- Tema 174: FORMULACIÓN, REGISTRO Y ACTUALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

Fortalecer las capacidades de los funcionarios responsables de los proyectos de inversión pública de los entes territoriales y de la administración departamental en la gestión de los proyectos en las plataformas Bizagi y SUIFP-Territorio.

La Administración departamental, como los municipios Cundinamarca conocen y aplican los procedimientos para la gestión de los proyectos de inversión pública, las estrategias para la implementación de las herramientas del DNP, la descentralización de las responsabilidades en la gestión de los proyectos en las entidades sectoriales del orden territorial y los lineamientos establecidos por el DNP para el funcionamiento de sus Banco de Programas y Proyectos.

- Tema 175: SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA.

Capacitar a los funcionarios responsables de los municipios del departamento, en el reporte efectivo del seguimiento a la ejecución presupuestal, física y de gestión de proyectos de inversión pública en la plataforma SPI, prestando A.T. con el tipo de ejecución por demanda y programadas por los profesionales del equipo Registrando Así:

Normatividad aplicada:

Resolución 1450 de 2013. Por la cual se adopta la metodología para la formulación y evaluación previa de proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos del presupuesto general de la Nación y de los Presupuestos Territoriales.

Decreto 1082 de 2015 - DNP. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional. Art. 2.2.6.1.1, Art. 2.2.6.1.1.1, Título 6. Seguimiento a proyectos de inversión pública. Capítulo 3. De la formulación, evaluación previa y registro de los proyectos de inversión pública.

Resolución 4788 de 2016. Por la cual se dictan los lineamientos para el registro de la información de la inversión pública – SUIFP.

Resolución reglamentaria orgánica 035 de 2020. Por la cual se reglamenta la rendición de información por parte de las entidades o particulares que manejen fondos o bienes públicos, en todos sus niveles administrativos y respecto de todo tipo de recursos públicos para el seguimiento y el control de las finanzas y contabilidad públicas.

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

Resolución 014 de 220. Por la cual se establece el Manual de funcionamiento del Banco Departamental de proyectos de Inversión Pública y se dictan otras disposiciones.

- Tema 176: FORTALECIMIENTO DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS BANCOS DE PROYECTOS MUNICIPALES.

Fortalecer las capacidades de los funcionarios municipales para la organización y funcionamiento del banco de proyectos de inversión pública, con el tipo de ejecución por demanda y programadas por los profesionales del equipo Registrando Así:

- Tema 177: MEJORAMIENTO DEL INDICADOR MUNICIPAL DE LEY 617 DE 2000

Mejoramiento del indicador para los municipios que se encuentre en estado de riesgo, crítico e inviable y aquellos que excedieron los límites de gasto de concejo, personería y contraloría.

Asesorar y acompañar a los municipios del departamento que están en estado de riesgo o crítico, según informe de viabilidad financiera para la vigencia 2023.

Normatividad aplicada:
Ley 617 de 2000

Categorización de las entidades territoriales

ARTÍCULO 1- Categorización presupuestal de los departamentos. En desarrollo del Artículo 302 de la Constitución Política, teniendo en cuenta su capacidad de gestión administrativa y fiscal y de acuerdo con su población e ingresos corrientes de libre destinación, establece la siguiente categorización para los departamentos:

Categoría especial. Todos aquellos departamentos con población superior a dos millones (2.000.000) de habitantes y cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales sean superiores a seiscientos mil (600.000) salarios mínimos legales mensuales.

Primera categoría. Todos aquellos departamentos con población comprendida entre setecientos mil uno (700.001) habitantes y dos millones (2.000.000) de habitantes, cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales igualen o superen ciento setenta mil uno (170.001) salarios mínimos legales mensuales y hasta seiscientos mil (600.000) salarios mínimos legales mensuales.

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

Segunda categoría. Todos aquellos departamentos con población comprendida entre trescientos noventa mil uno (390.001) y setecientos mil (700.000) habitantes y cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales sean iguales o superiores a ciento veintidós mil uno (122.001) y hasta de ciento setenta mil (170.000) salarios mínimos legales mensuales.

Tercera categoría. Todos aquellos departamentos con población comprendida entre cien mil uno (100.001) y trescientos noventa mil (390.000) habitantes y cuyos recursos corrientes de libre destinación anuales sean superiores a sesenta mil uno (60.001) y hasta de ciento veintidós mil (122.000) salarios mínimos legales mensuales.

Cuarta categoría. Todos aquellos departamentos con población igual o inferior a cien mil (100.000) habitantes y cuyos ingresos corrientes de libre destinación anuales sean iguales o inferiores a sesenta mil (60.000) salarios mínimos legales mensuales.

- Tema 178: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION FINANCIERA MUNICIPAL

Gestión Presupuestal y Financiera. Información consolidada por reportes realizados en la página de la Contaduría General de la Nación en el aplicativo CHIP, categoría CUIPO. Asistencias en la socialización, apoyo a la rendición de la ejecución activa y pasiva y aclaraciones en la información presupuestal, en diferentes situaciones de la gestión presupuestal municipal.

De acuerdo al plan de ASISTENCIA TECNICA Se logra que las Entidades Territoriales obtengan resultados significativos en el fortalecimiento de la gestión financiera municipal y el mejoramiento del indicador municipal de la ley 617 de 2000, igualmente unificación de criterios financieros y de calidad en la presentación de informes.

Normatividad aplicada:

Circular No. 003 del 10 de enero de 2023 (Certificación ley 617 de 2000, anexos: Marco Fiscal de Mediano Plazo con sus respectivos componentes, Plan Operativo Anual de Inversiones).

Decreto 111 de 1996

Ley 715 de 2001

Sentencia 189 de 2019

Ley 2075 de 2021.

La Dirección de Gestión de la Inversión

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

Logro en el primer trimestre de la vigencia 2024 brindar 32 asistencias técnicas en donde se beneficiaron más de 75 servidores públicos pertenecientes al sector central de gobernación, entidades descentralizadas y territoriales del departamento. Esto permite evidenciar que las asistencias técnicas realizadas han permitido gestionar el conocimiento de los beneficiarios en temas como el seguimiento y financiación a los proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías y otras fuentes concursables.

Dirección de Sistemas de Información Geográfico, Análisis y Estadística.

Capacitación en la nueva versión del Software Sisbén App 5,0,0 casos en verificación y rechazos de encuestas, , entre las cuales están, Capacitación en la metodología, manejo de software, pruebas de campo, instalación de APK en los Dispositivos Móviles de Captura, calibración de dispositivos, generación y envío a los municipios del Departamento de Cundinamarca que solicitan la base certificada.

Con el cambio de administración en los 116 municipios del departamento en el caso del tema SISBEN en estos momentos se están en las capacitaciones de los nuevos administradores del sistema Sisbén en los municipios y en los encuestadores. Con esta capacitación a municipios del Departamento quedando aptos para el manejo del Software con los respectivos cambios y mejoras para un alto desempeño de las actividades diarias de las oficinas del Sisbén en cada uno de los municipios del Departamento.

Dirección de Seguimiento y Evaluación

En el tema 172 – “EJECUCIÓN PLAN DE ASISTENCIA TÉCNICA”, con 2 capacitaciones se retroalimenta a todos los funcionarios enlaces de las secretarías en el manejo y cargue del aplicativo ArCgis capacitaron a 39 funcionarios de la gobernación. Se siguen haciendo actualizaciones en la plataforma ArCgis logrando cada día innovar y mantener la información de resultados en tiempo real.

Se coadyuva a las diferentes dependencias y entidades departamentales al cumplimiento de la programación de las actividades establecidas para la actual vigencia, encontrando por parte de las entidades receptividad y colaboración para lograr las metas propuestas.

Por parte del equipo de funcionarios y contratistas de la Dirección de Seguimiento y Evaluación, se trabajó en la consecución de los mejores mecanismos de ayuda para la

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

transmisión del conocimiento asertivo, dando como resultado que las asistencias técnicas durante el primer trimestre del 2024 alcanzaron un porcentaje aceptable de ejecución.

Dirección de Desarrollo Territorial.

Con la asistencia técnica brindada por la Dirección durante el 1er trimestre, se obtuvo los siguientes resultados:

- 22 municipios asesorados para la formulación de sus Planes de Desarrollo Municipal. Los demás municipios no demandaron de nuestro apoyo en razón a que tuvieron la asesoría por parte del Departamento Nacional de Planeación-DNP los días 26, 27 y 28 de febrero de 2024 para adelantar el proceso de formulación de sus Planes de Desarrollo y al 31 de marzo todos los municipios presentaron antes su respectivos Consejos Territoriales sus proyectos del plan para su respectivo análisis, discusión y emisión del concepto.
- 06 Consejos Territoriales de Planeación de 6 municipios asesorados para su renovación. Los demás Consejos no demandaron de nuestro apoyo pero adelantaron su renovación en el 100% al interior de los mismos.

Dificultades para la ejecución de lo programado para el 1er trimestre 2024.

El Plan de nuestra Dirección programado desde el mes de diciembre de 2023, se incluyó la programación de 10 asistencias en el Tema 183 “Seguimiento a los Planes de Desarrollo Municipal” con fundamento en la Circular No. 14-4 del 12 de julio de 2023, expedida por el Departamento Nacional de Planeación-DNP (adjunta a este informe) que prorrogó la fecha límite hasta el 31 de enero de 2024 para el reporte de avance de indicadores de los Planes de Desarrollo Territorial 2020-2024 con corte al 31 de diciembre de 2024.

Sin embargo, el 28 de diciembre de 2023 el DNP expidió la Circular No.0023-4 de 2023 (adjunta a este informe) señalando, con ocasión de la transición entre la Plataforma KPT y el sistema SisPT, que “(...) en el mes de diciembre del año 2023 se instó a los gobiernos territoriales salientes a reportar antes del 31 de diciembre de 2023 en el KPT la mayor información posible sobre el avance respectivo en sus PDT (...)”, por lo que en el mes de enero de 2024 no se hizo necesario brindar las asesorías programadas sobre el tema, a excepción del Municipio de EL COLEGIO que requirió de nuestro apoyo para efectuar el mencionado reporte; razón por la cual solo se ejecutó 1 de las 10 asistencia programas para el 1er. trimestre del año 2024.

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

- En el tema 185 “Ordenamiento territorial e instrumentos de planificación territorial”, no se pudo cumplir con las 12 actividades programadas para el primer trimestre del año, en razón a que al término del trimestre aún no se habían contratado los profesionales expertos en los temas de ordenamiento territorial para poder ejecutar las actividades programadas.
- En el tema 186 “Planeación integral del territorio municipal “, tampoco se pudo cumplir con la ejecución de las 2 actividades programadas para el primer trimestre, pues los profesionales de planta de ésta Dirección, fueron designados durante este trimestre para apoyar las actividades que demandó la formulación del Plan de Desarrollo Departamental 2024-2028 y a ese momento tampoco se disponía de personal contratado para apoyar la ejecución de éstas actividades.

Circular 0014-4 del 12 de julio del 2023

Circular 0023-4 del 28 de diciembre del 2023

9 NOMBRE DEL FUNCIONARIO ENCARGADO Y DEPENDENCIA RESPONSABLE

Nombre:	Carlos Iván Botero Salazar
Dependencia:	Secretaria de Planeación.

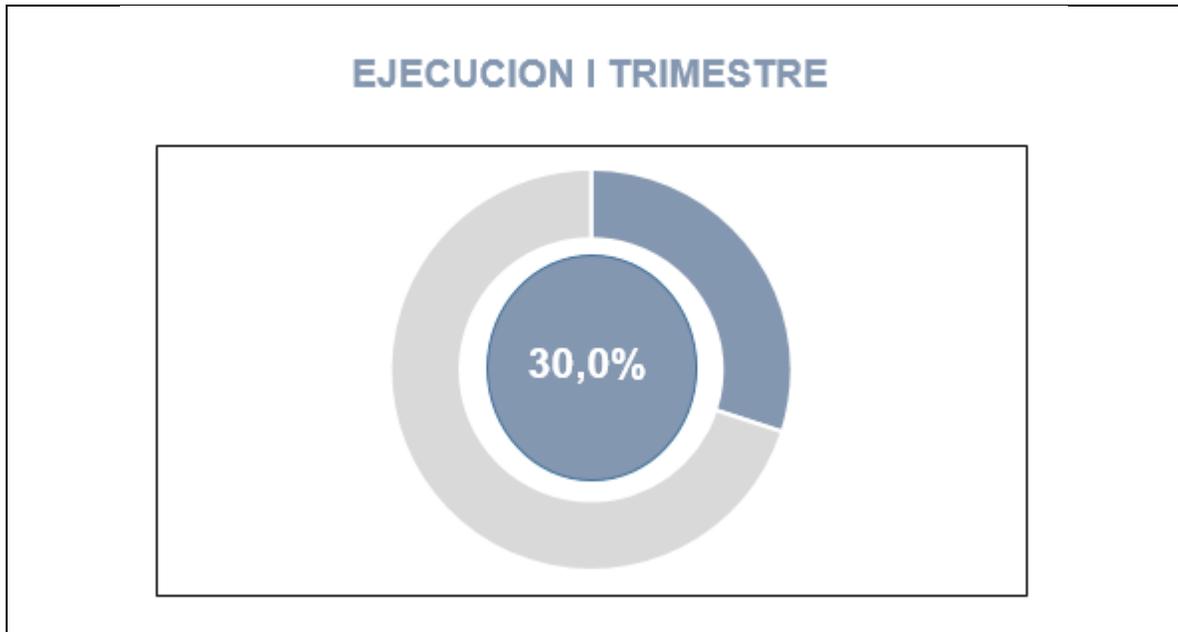


Secretaría de Prensa y Comunicaciones

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

TRIMESTRE INFORMADO: PRIMER TRIMESTRE DEL 2024
DEPENDENCIA O ENTIDAD: SECRETARÍA DE PRENSA Y COMUNICACIONES

1. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA



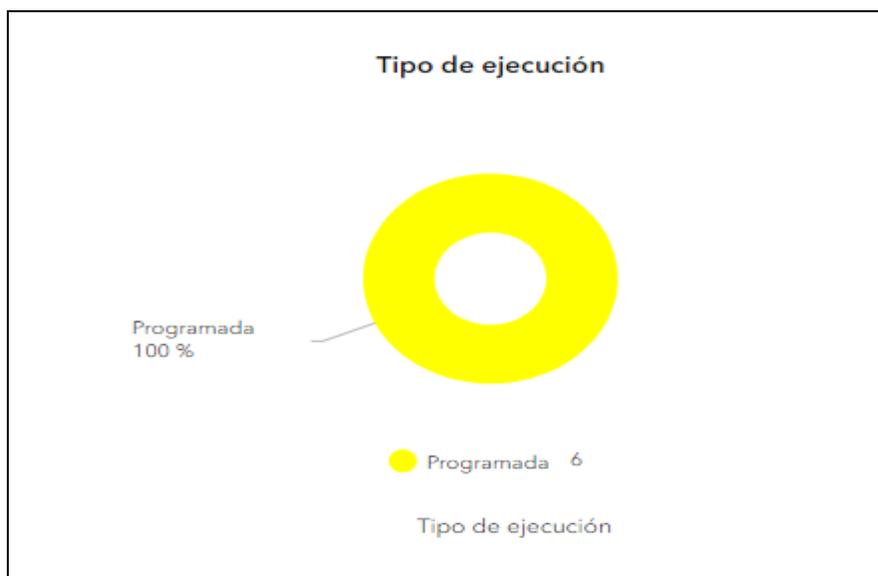
El análisis de las asistencias técnicas realizadas por la Secretaría de Prensa y Comunicaciones evidenció un panorama en el que solo se logró un 30% de cumplimiento con un total de 6 asistencias técnicas. Durante el primer trimestre del 2024, la Secretaría dedicó un tiempo significativo en la asistencia de capacitaciones y al apoyo del nuevo plan de desarrollo. Esta priorización estratégica, si bien es crucial para fortalecer las capacidades institucionales a largo plazo, pudo haber influido en la limitación del cumplimiento de las asistencias técnicas programadas.

1. ASISTENCIA TÉCNICA POR DEMANDA

Cada Dependencia o Entidad Descentralizada deberá reportar el comportamiento de la Asistencia técnica realizada por demanda en cada uno de los temas.

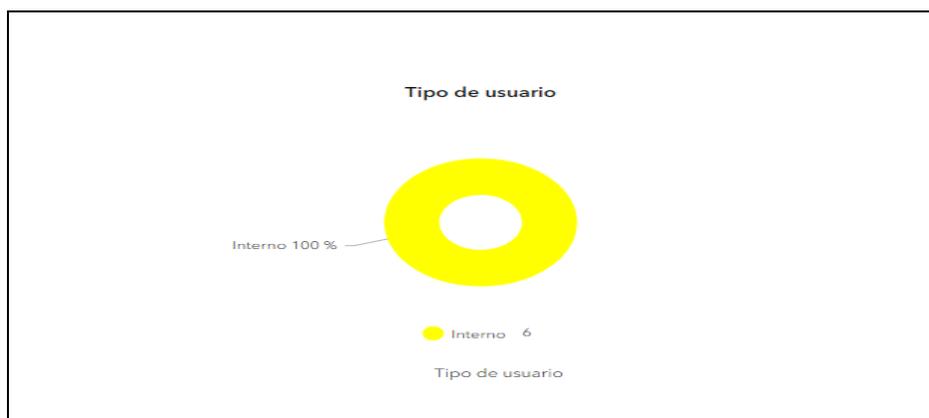
No se realizaron asistencias técnicas durante el trimestre por Demanda.

2. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA PROGRAMADA / DEMANDA



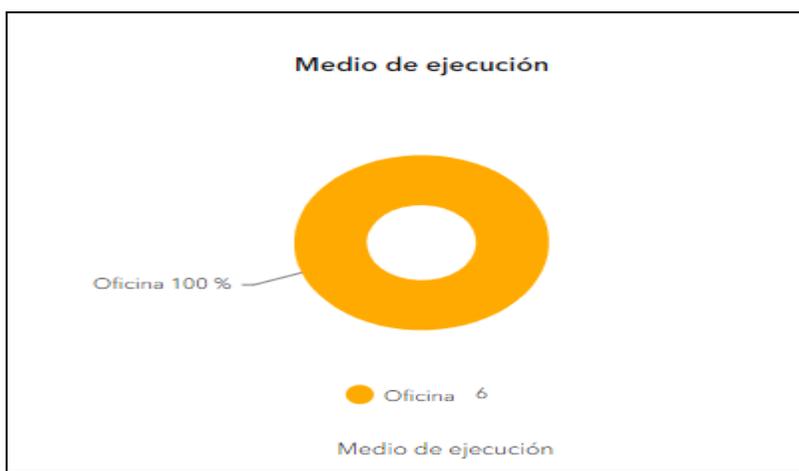
En la ejecución de las Asistencias Técnicas programadas del primer trimestre 2024 se evidencia un cumplimiento de 100%, en cada asistencia se contó con la participación de 4 asistentes, la Secretaría de Prensa y Comunicaciones asistieron 1 facilitador y 1 apoyo, por parte de la entidad que recibió la asistencia 2 personas,

3. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA POR TIPO DE USUARIO



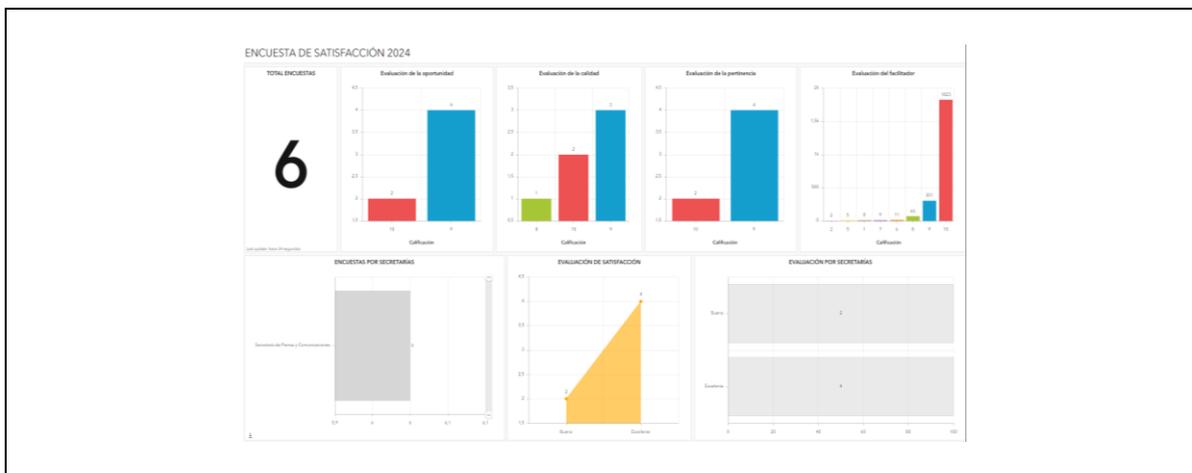
Se evidencia que el 100% de las Asistencias técnicas del primer trimestre 2024 fueron realizadas a nivel interno a 4 entidades del nivel central y 2 entidades descentralizadas con la asistencia de 4 personas en cada una de las asistencias.

4. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA POR MEDIO DE EJECUCIÓN



Para el primer trimestre 2024 se realizaron 6 asistencias técnicas las cuales se realizaron con el apoyo de los facilitadores de la secretaria de Prensa y comunicaciones donde se dispuso un espacio físico para la realización de las mismas, la cuales se ejecutaron en la Oficina de la Secretaría de prensa y comunicaciones.

5. ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA



	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

Dentro del seguimiento del primer trimestre del 2024 se realizaron las respectivas Asistencias Técnicas, al mismo tiempo se realizó una encuesta de satisfacción a cada una de las 6 entidades que se brindó la Asistencia, teniendo resultados óptimos y de valor por los asistentes, permitiéndonos encontrar oportunidades de mejora para las próximas asistencias.

6. INFORME DE EJECUCIÓN POR GRUPOS DE INTERÉS:

Con el fin de establecer un indicador interno de cobertura a los grupos de interés, cada Dependencia o Entidad Descentralizada deberá reportar el comportamiento de la Asistencia Técnica realizada por grupo de interés.

6.1 DEPENDENCIAS DEL SECTOR CENTRAL ATENDIDAS: Para el primer trimestre del 2024 se realizaron 4 asistencias técnicas para las siguientes entidades:

- *Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social*
- *Secretaría de transporte y movilidad*
- *Secretaría de ciencia tecnología e innovación*
- *Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico*

6.2 ENTIDADES DESCENTRALIZADAS: Para el primer trimestre del 2024 se realizaron 2 asistencias técnicas para las siguientes entidades:

- *Instituto de Infraestructura y Concesiones de Cundinamarca – ICCU*
- *Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca – Indeportes*

6.3 ENTES TERRITORIALES: Para el primer trimestre del 2024 no se realizaron asistencias técnicas para entes territoriales

6.4 OTROS ACTORES: Para el primer trimestre del 2024 no se realizaron asistencias técnicas para otros actores

6.5 CIUDADANIA EN GENERAL: Para el primer trimestre del 2024 no se realizaron asistencias técnicas para ciudadanía en general

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

7. RESULTADOS SIGNIFICATIVOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Para el primer trimestre del 2024 las asistencias técnicas realizadas, permitió a la Secretaría de Prensa y Comunicaciones mejorar la claridad y precisión de la comunicación de la Gobernación de Cundinamarca, para asegurar que la información llegue de manera efectiva a su audiencia, con el propósito de apoyar a los funcionarios en el desarrollo y correcta difusión de actividades desarrolladas por las dependencias de nivel central y descentralizado. Además de unificar la línea gráfica y corporativa de la entidad, permitiendo hacer un uso adecuado de impresos y piezas graficas que nos dirija a una optimización de recursos.

8. NOMBRE DEL FUNCIONARIO ENCARGADO Y DEPENDENCIA RESPONSABLE

Nombre:	Juan Felipe Pulido Hernandez – Contratista
Dependencia:	Secretaria de Prensa y Comunicaciones

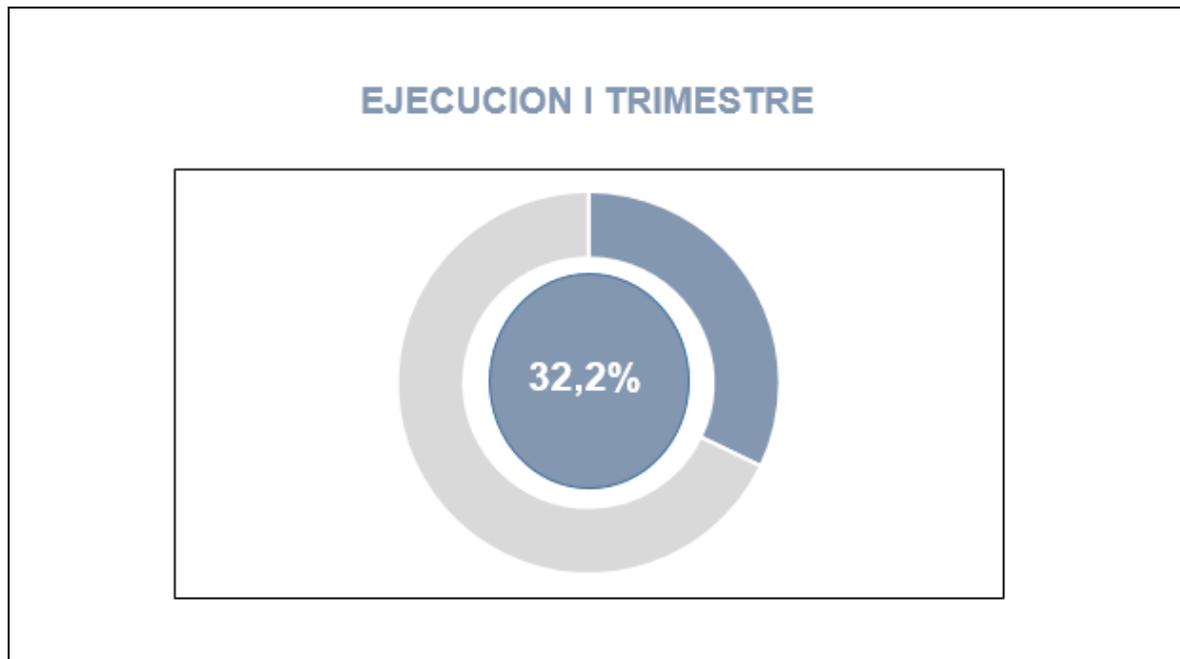


Secretaría de Salud

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

RIMESTRE INFORMADO: PRIMER TRIMESTRE DEL 2024
DEPENDENCIA O ENTIDAD: SECRETARÍA DE SALUD

1. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA



El resultado de la asistencia técnica del primer trimestre del año 2024, Se Programaron 945 Asistencias en 79 temas se obtuvo un porcentaje de ejecución de 32.2% con un total de 311 asistencias, las cuales se ejecutaron de la siguiente forma programadas 304 y 7 a demanda los temas que más fueron requeridos son: Afiliación a riesgo laboral en 6 provincias del departamento de Cundinamarca.

Algunos temas no se realizaron asistencias técnicas debido a que no se contaba con el personal encargado de esta línea como son los perfiles de (Medico Patólogo y Citólogo).

En otros temas no se realizaron el total de asistencias, debido a que no se contaba con el personal suficiente para la realización de las asistencias programadas.

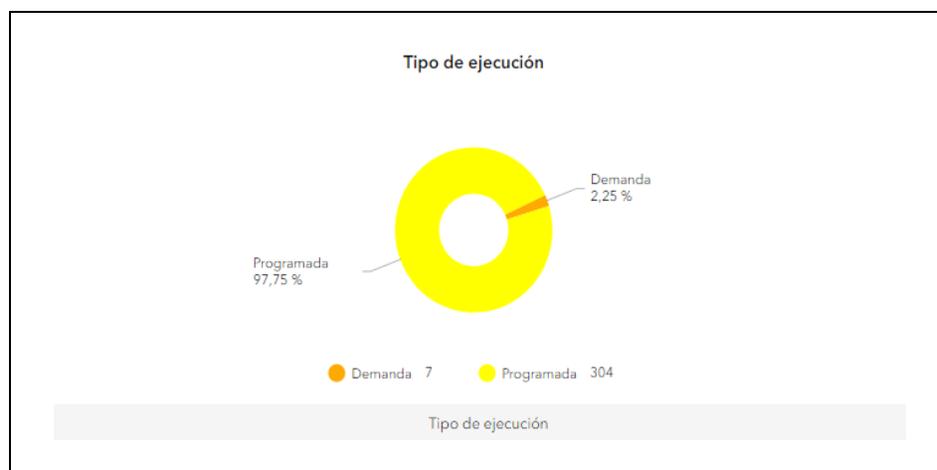
	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

2. ASISTENCIA TÉCNICA POR DEMANDA

No Tema	TEMA	No de Asistencia Técnicas en el trimestre	No de personas beneficiadas
230	Formulación proyectos de dotación e infraestructura hospitalaria	2	4
237	Estrategia Cundinamarca vive saludable	1	1
241	Estrategias y acciones como respuesta integral en salud mental convivencia social en los municipios del departamento	4	25
Totales		7	30

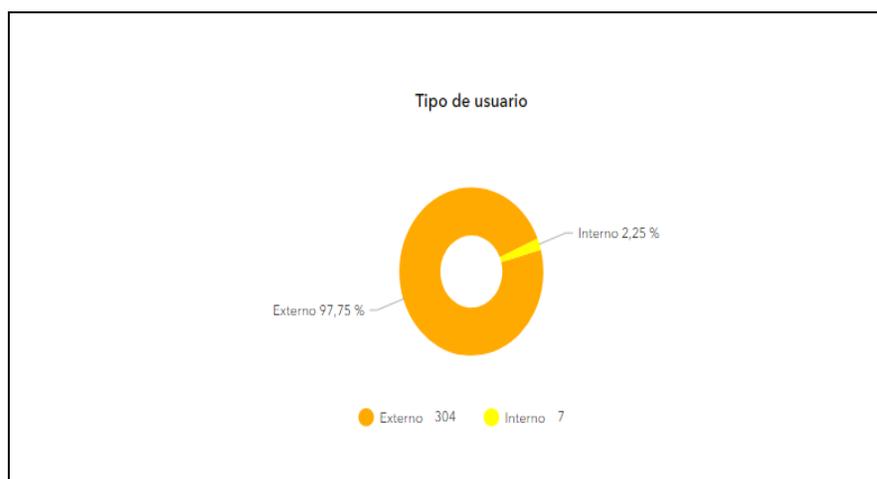
En cuanto a las asistencias técnicas por demanda si logro realizar 7 beneficiando a 30 usuarios si bien se denotan pocas para las realizadas en otros años tenemos que tener en cuenta la baja contratación y la realización del nuevo plan de desarrollo donde la Secretaria de Salud jugó un papel protagónico en todo el departamento.

3. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA PROGRAMADA / DEMANDA



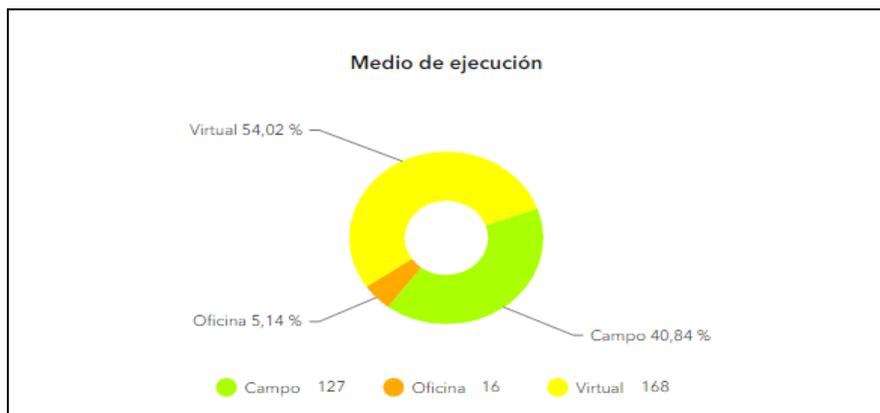
En la gráfica se muestra 97.75% de un total de las asistencias técnicas fueron programadas 304 y 7 fueron a demanda lo que nos muestra que la mayor parte de las asistencias son programadas.

4. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA POR TIPO DE USUARIO



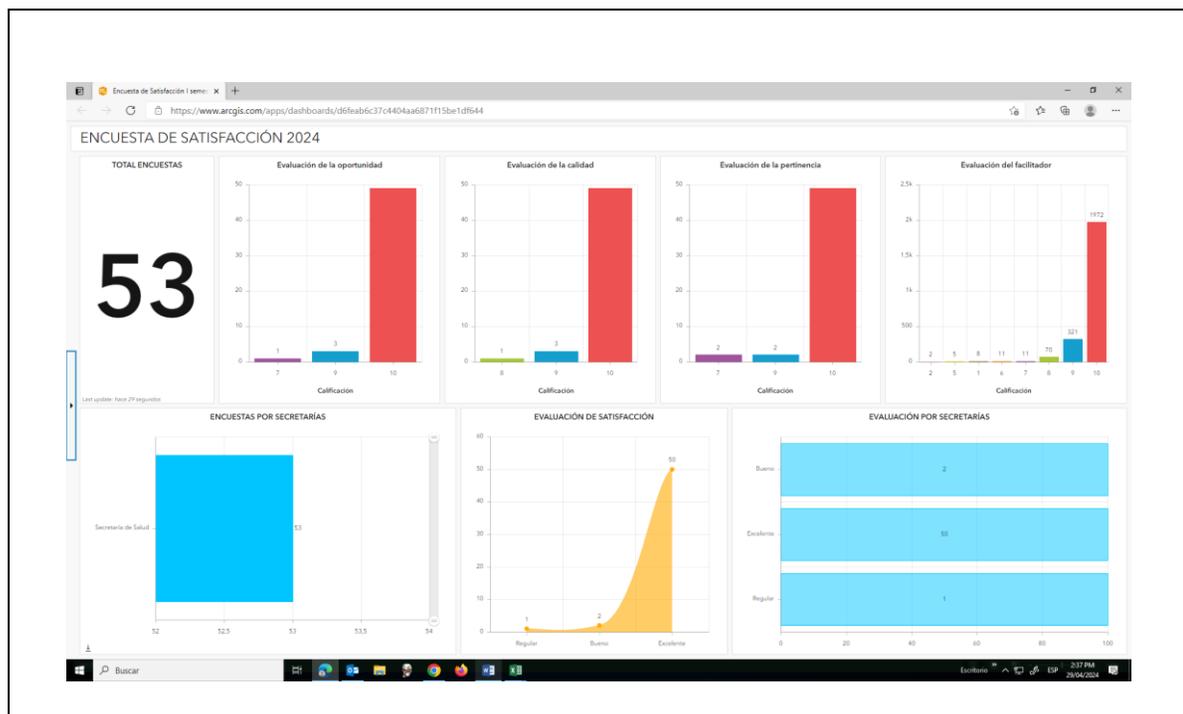
Se evidencia en la gráfica que el mayor tipo de usuarios a quienes se les brinda la asistencia son externos con un total de 304 y 7 cliente interno. Lo anterior demuestra que la misión de la Secretaria sus clientes son externo Hospitales, IPS y municipios del departamento.

5. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA POR MEDIO DE EJECUCIÓN



La ejecución de las asistencias técnicas para el primer trimestre del año en su mayoría fueron de forma virtual con 168 asistencias y un 54,02%, siguiente en campo con 127 asistencias y un 40,84% y en oficina 16 asistencias con un 5,14%.

6. ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA



Se evidencia un total de 53 encuestas con una satisfacción por encima del 70% teniendo problemas con el link de ArCgis no se encontraba habilitado.

7. INFORME DE EJECUCIÓN POR GRUPOS DE INTERÉS:

7.1 DEPENDENCIAS DEL SECTOR CENTRAL ATENDIDAS:

Se atendieron las Direcciones de Aseguramiento, Salud pública, Dirección Desarrollo de Servicios, Oficina Asesora jurídica, Oficina de Participación y Atención al Ciudadano, Crue Departamental, Inspección Vigilancia y Control, Dirección administrativa y Financiera, Oficina Asesora de Planeación Sectorial.

7.2 ENTIDADES DESCENTRALIZADAS: ESE Hospital San Rafael Fusagasugá, Centro de salud de Cota.

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

7.3 ENTES TERRITOTIALES: Albán, Anapoima, Anolaima, Apulo, Arbeláez, Beltran, Bituima, Bojacá, Cabrera, Cachipay, Cajicá, Caparrapí, Cáqueza, Carmen de Carupa, Chaguaní, Chía, Chipaque, Choachí, Chocontá, Cogua, Cota, Cucunubá, El Colegio, El Peñón, El Rosal, Facatativá, Fómeque, Fosca, Funza, Fúquene, Fusagasugá, Gachalá, Gachancipá, Gacheta, Gama, Girardot, Granada, Guachetá, Guaduas, Guasca, Guataquí, Guayabetal, Gutierrez, Jerusalén, Junín, La Calera, La Mesa, La Palma, La Pena, La Vega, Lenguaque, Macheta, Madrid, Manta, Medina, Mosquera, Nariño, Nemocón, Nilo, Nimaima, Nocaima, Pacho, Paima, Pandi, Paratebueno, Pasca, Puerto Salgar, Pulí, Quebradanegra, Quetame, Quipíle, Ricaurte, San Antonio del Tequendama, San Cayetano, San Francisco, San Juan de Rioseco, Sasaima, Sesquilé, Sibaté, Sylvania, Simijaca, Soacha, Sopo, Subachoque, Suesca, Supatá, Tocancipá, Ubaté, Une.

7.4 OTROS ACTORES: Ministerio de Salud y Protección Social, E.S.E Hospital Salazar De Villeta, Institución Educativa Enrique Santos Montejo en la vereda Churuguanco en el Municipio de Tenjo,

7.5 CIUDADANIA EN GENERAL: Ips unidad médica central, Ips viva uno a, clínica dumian- puesto de salud de Guataquí, bienestar Ips compensar Girardot, clínica dumian San Rafael- puesto de salud de Nilo, clínica dumian San Rafael- puesto de salud de Nariño, clínica junical

8. RESULTADOS SIGNIFICATIVOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Seguimiento a los procesos de aseguramiento en riesgos laborales.

Caracterización población formal e informal – circular 003 de 2022 requerimiento Supersalud

Se brindó capacitación para la implementación de los mecanismos de participación ciudadana en los municipios de Cundinamarca.

Capacitación y asistencia técnica para la implementación de los mecanismos de participación ciudadana en la ESE - Comité de ética

Se dio asistencia y revisión a la lista de chequeo del mecanismo de participación de la Veeduría en salud

9. NOMBRE DEL FUNCIONARIO ENCARGADO Y DEPENDENCIA RESPONSABLE

Nombre:	Sulma Parra Medina
Dependencia:	Secretaria de Salud

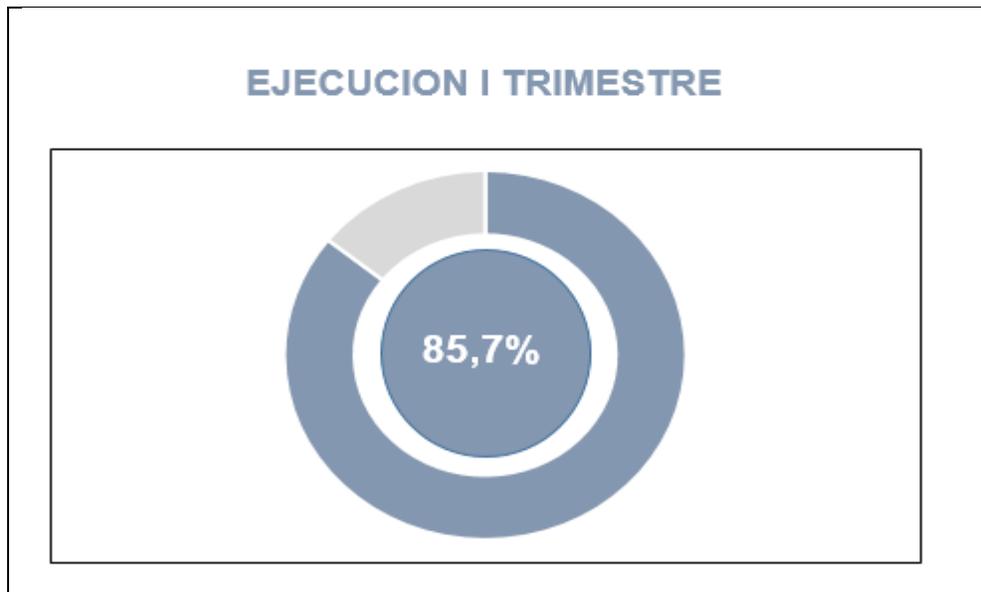


Secretaría General

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

TRIMESTRE INFORMADO: PRIMER TRIMESTRE DEL 2024
DEPENDENCIA O ENTIDAD: SECRETARÍA GENERAL

1. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA



En el primer trimestre del año actual se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 85,7% de las asistencias técnicas establecidas en el plan de asistencia técnica de la secretaria general, brindando asistencia en dos de los temas establecidos los cuales son:

- 304. Aplicación de Tablas de Retención Documental, que consiste en visitar cada una de las secretarías del sector central de la Gobernación de Cundinamarca, con el objetivo de verificar la implementación de las Tablas de Retención Documental, fortaleciendo la política archivística en el Departamento.
- 306. Orientación en la Ejecución del Programa de Gestión Documental, Se realizan asesorías a funcionarios con el objetivo de afianzar los conocimientos en Gestión Documental en el Sector Central y el Departamento en general.

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

El porcentaje de cumplimiento de las asistencias técnicas tuvo una leve disminución debido a que el tema de evaluación y convalidación de tablas de retención (TRD) y tablas de valoración (TVD) a dependencias del sector central, descentralizadas y territoriales del Departamento, no se ejecutó en el primer trimestre debido a los procesos de contratación de la entidad.

2. ASISTENCIA TÉCNICA POR DEMANDA

Para el trimestre reportado no se presentaron asistencias técnicas por demanda.

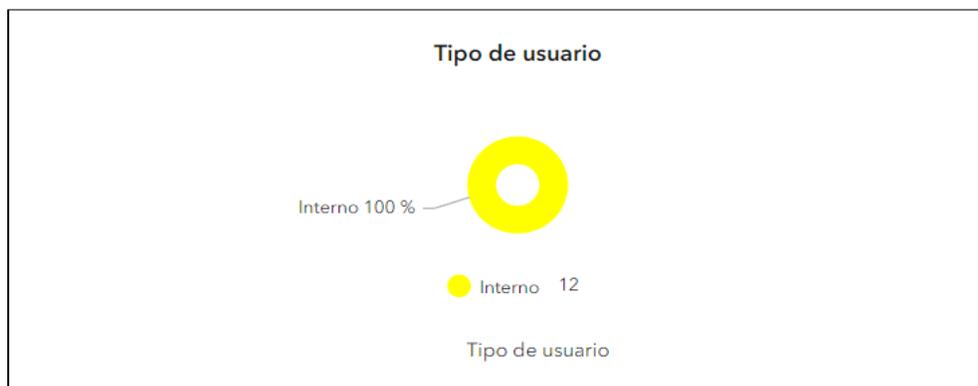
3. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA PROGRAMADA / DEMANDA



El 100 % de las asistencias técnicas que se realizaron en el primer trimestre del año 2024 corresponden a la programación realizada, en el trimestre actual no se realizaron asistencias técnicas por demanda.

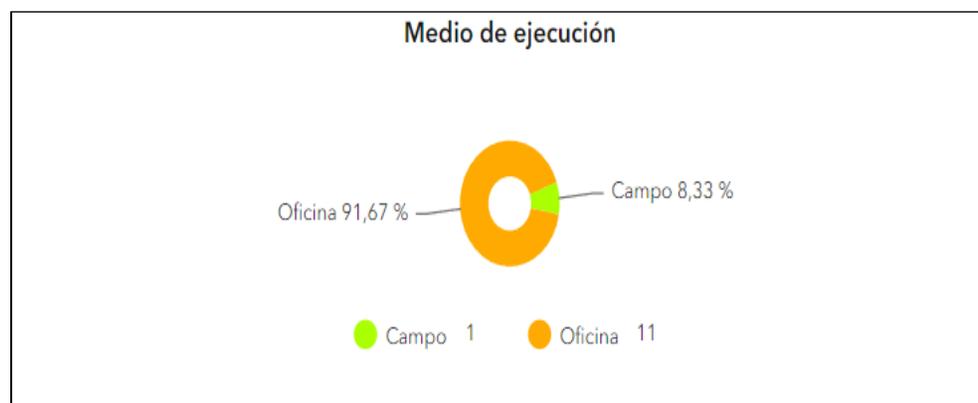
Para el segundo trimestre del año 2024 se espera ampliar la cantidad de asistencias técnicas realizadas, con el objetivo de dar mayor alcance al programa de gestión documental, atendiendo asistencias programadas y por demanda beneficiando así, a más dependencias del Departamento.

4. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA POR TIPO DE USUARIO



De acuerdo con la gráfica se puede evidenciar que el 100% de los beneficiarios de las asistencias técnicas fueron usuarios internos que pertenecen al sector central de la Gobernación de Cundinamarca, dando así cumplimiento al portafolio de asistencias técnicas, en los temas de Orientación en la Ejecución del Programa de Gestión Documental y Aplicación de Tablas de Retención Documental.

5. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA POR MEDIO DE EJECUCIÓN



Para el primer trimestre del año 2024 se realizaron 11 asistencias en oficina y 1 en campo, lo anterior obedece a que es mayor el número de asistencias técnicas realizadas en las instalaciones de la Gobernación, a entidades del sector central, por tanto incrementa la cantidad de asistencias en oficina.

6. ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA



Como refleja la gráfica, se encuestó a 23 personas que recibieron asistencias técnicas, de las cuales el 96% indicaron tener un grado de satisfacción excelente, resaltando la asesoría presentada por los facilitadores y la idoneidad para resolver dudas y ampliar el conocimiento de las entidades en temas de gestión documental.

7. INFORME DE EJECUCIÓN POR GRUPOS DE INTERÉS:

7.1 DEPENDENCIAS DEL SECTOR CENTRAL ATENDIDAS: 8 Entidades Así: Secretaría de Competitividad y Desarrollo Económico, Secretaría de Planeación, Secretaría de Minas Energía y Gas, Secretaría de Transporte y Movilidad, Secretaría del Ambiente, Secretaría General, Secretaría de Agricultura, Secretaría de Asuntos Internacionales

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

7.2 ENTIDADES DESCENTRALIZADAS: No se prestó Asistencias Técnicas.

7.3 ENTES TERRITORIALES: No se prestó Asistencias Técnicas.

7.4 OTROS ACTORES: NO SE PRESTO Asistencias Técnicas.

7.5 CIUDADANÍA EN GENERAL: NO se prestó Asistencias Técnicas.

8. RESULTADOS SIGNIFICATIVOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

La Secretaria General pudo asistir a 40 funcionarios y contratistas de las diferentes secretarías del sector central de gobernación, indicándoles la importancia del cumplimiento de la normatividad archivística con el fin de mantener una organización adecuada para la documentación producida en cada secretaria, evitando la pérdida de documentos y manteniendo un control sobre los mismos.

Se resalta el trabajo realizado por la Secretaria General, siempre dispuestos a garantizar el cumplimiento en la normatividad existente bajo la Ley 594 del 2000, buscando asegurar el correcto uso de la información bajo los principios de transparencia y responsabilidad en el manejo de la documentación pública.

La Secretaria para el próximo trimestre espera llegar a más dependencias y entidades del Departamento, buscando eficiencia y eficacia en los procesos logrando así una mejora continua del proceso.

9. NOMBRE DEL FUNCIONARIO ENCARGADO Y DEPENDENCIA RESPONSABLE

Nombre:	John Alexis Castro-Derly Paola Mayorga
Dependencia:	Secretaría General- Gestión Documental

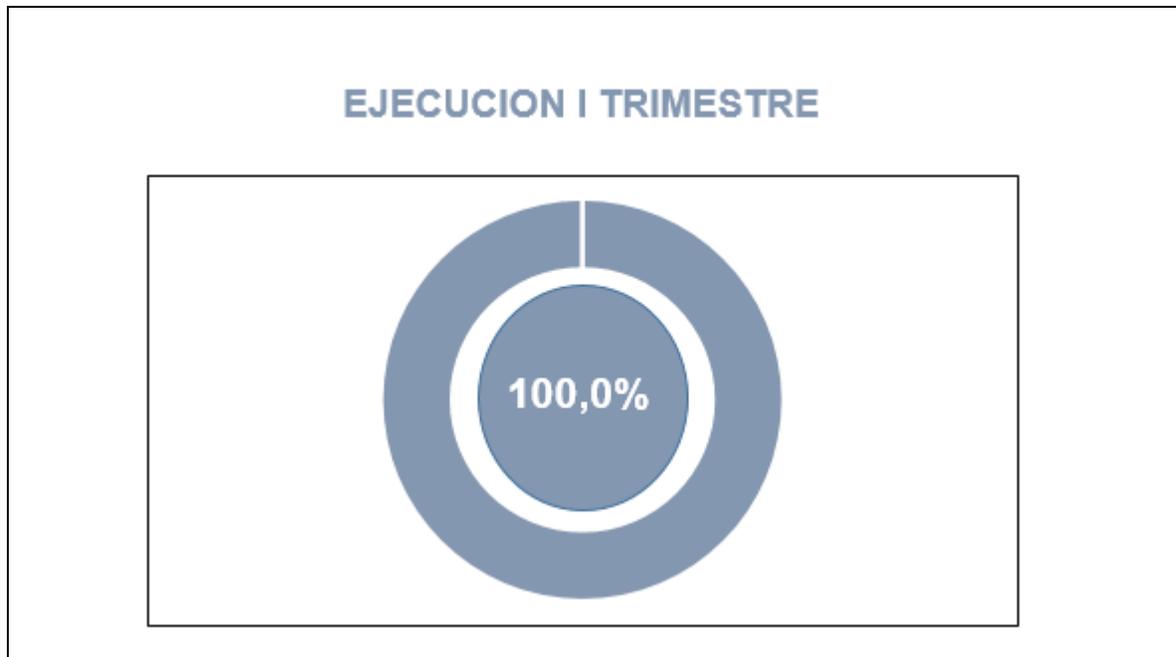


Secretaría Jurídica

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

TRIMESTRE INFORMADO: PRIMER TRIMESTRE DEL 2024
DEPENDENCIA O ENTIDAD: SECRETARIA JURÍDICA

1. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA



La Secretaría Jurídica, programó una asistencia técnica para el primer trimestre 2024 y se ejecutó satisfactoriamente, cumpliendo con lo planificado en el Plan de Asistencia Técnica

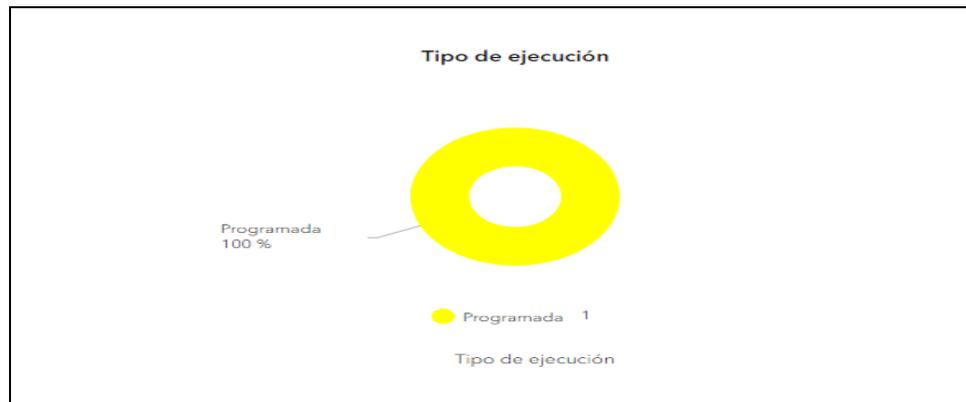
2. ASISTENCIA TÉCNICA POR DEMANDA N.A.

Cada Dependencia o Entidad Descentralizada deberá reportar el comportamiento de la Asistencia técnica realizada por demanda en cada uno de los temas.

No se prestó ninguna asistencia Técnica por demanda.

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

3. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA PROGRAMADA / DEMANDA



Durante el primer trimestre 2024, la Secretaría Jurídica ejecutó una Asistencia Técnica Programada y no realizó Asistencia Técnica por demanda, cumpliendo con la programación del Plan de Asistencia Técnica para la presente vigencia.

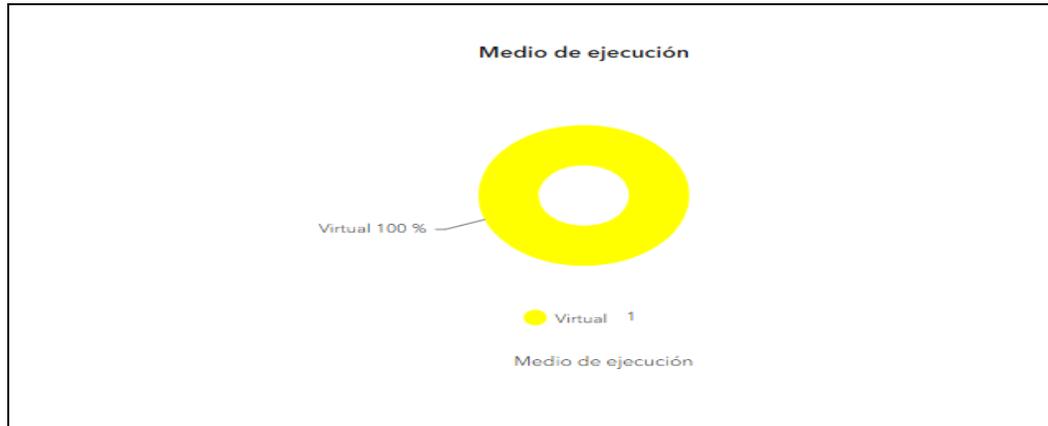
4. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA POR TIPO DE USUARIO



La asistencia técnica se brindó a 14 funcionarios, correspondientes a 05 dependencias del Sector Central, 01 Descentralizada.

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

5. COMPARATIVO EJECUCIÓN ASISTENCIA TÉCNICA POR MEDIO DE EJECUCIÓN



La Asistencia Técnica, se realizó por medio virtual.

6. ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

A pesar de los esfuerzos realizados con los participantes no se logró obtener ninguna encuesta de satisfacción de la Asistencia Técnica.

7. INFORME DE EJECUCIÓN POR GRUPOS DE INTERÉS:

Con el fin de establecer un indicador interno de cobertura a los grupos de interés, cada Dependencia o Entidad Descentralizada deberá reportar el comportamiento de la Asistencia Técnica realizada por grupo de interés.

7.1 DEPENDENCIAS DEL SECTOR CENTRAL ATENDIDAS: 05 Así Secretaría Jurídica, Hacienda, Ambiente, Integración Regional y la UAEGR

7.2 ENTIDADES DESCENTRALIZADAS: 01: Agencia de Comercialización.

7.3 ENTES TERRITORIALES: No se presentó asistencias técnicas a entes territoriales.

7.4 OTROS ACTORES: No se prestó Asistencia Técnica.

7.5 CIUDADANIA EN GENERAL: No se prestó Asistencia Técnica.

8. RESULTADOS SIGNIFICATIVOS DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

Se logró brindar capacitación a 14 funcionarios, correspondientes a 05 dependencias del Sector Central, 01 Descentralizada. Tema: Datos Abiertos. La información del

	ASISTENCIA TÉCNICA	Código: M-AT-FR-005
	Informe de Gestión Asistencia Técnica	Versión: 7
		Fecha de Aprobación: 22/06/2024

Sistema de Compra Pública que se encuentra en datos abiertos, permite a los partícipes tomar decisiones informadas, gestionar el conocimiento derivado de la experiencia en los procesos de contratación, facilitar el control ciudadano y rendir cuentas sobre el gasto público.

9. NOMBRE DEL FUNCIONARIO ENCARGADO Y DEPENDENCIA RESPONSABLE

Nombre:	Belky Cecilia Cifuentes Méndez
Dependencia:	Secretaría Jurídica

El presente informe de ejecución del Plan de Asistencia Técnica 2024 se presenta en los términos establecidos en el Procedimiento M-T-PR 010



JOSE RICARDO BERMUDEZ CARDENAS
 Director de Seguimiento y Evaluación
SECRETARIA DE PLANEACION